

# **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

**2011-2013**

## **SANTIAGO LALOPA, VILLA ALTA, OAXACA**



JULIO 2011

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**



**SANTIAGO LALOPA, VILLA ALTA OAXACA**

## CONTENIDO

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	5
II. PRINCIPIOS DE PLANEACION .....	6
III. MARCO DE REFERENCIA .....	8
IV. DIAGNOSTICO.....	13
1. ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE .....	13
A) DELIMITACION TERRITORIAL .....	13
B) CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO .....	15
C) ESTADO DE LSO RECURSOS .....	20
D) MANEJO DE LOS RESIDUOS .....	22
2. DESARROLLO SOCIAL.....	25
A) ACTORES SOCIALES .....	25
B) ORGANIZACIONES .....	25
C) INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS .....	32
3. DESARROLLO HUMANO .....	45
A) DATOS DEMOGRAFICOS .....	45
B) INDICE DE MARGINACION E INDICE DE DESARROLLO HUMANO. ....	45
C) PATRON Y EFECTOS DE MIGRACION .....	45
D) CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS Y COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS .....	46
E) PROBLEMAS DE SALUD DE LA POBLACION.....	47
F) ESCOLARIDAD DE LA POBLACION .....	52
G) ASPECTOS DE CAPACITACION .....	55
H) EQUIDAD DE GENERO .....	55
I) RELIGION .....	56
J) VALORES.....	56
K) CULTURA.....	57
L) COSTUMBRES Y TRADICIONES .....	57
M) FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDIGENA .....	58
4. DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETENCIA Y EMPLEO.....	59
A) SECTORES ECONOMICOS .....	59
B) SECTOR PRIMARIO .....	60
C) SECTOR SECUNDARIO .....	62
D) SECTOR TERCIARIO.....	63
E) NIVEL DE INGRESOS .....	64
F) SISTEMA DE PRODUCCION .....	65
G) SISTEMA PRODUCTO .....	69
H) INDUSTRIA Y TRANSFORMACION .....	70

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

I) MERCADO MANO DE OBRA .....	71
J) BIENES .....	72
K) CAPITALES.....	73
L) INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.....	74
5. INSTITUCION, DEMOCRACIA Y PARTICIPACION.....	77
A) INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.....	77
B) ORGANIZACION Y PROFESIONALIZACION MUNICIPAL .....	78
C) INGRESOS PROPIOS Y CAPACIDAD DE RECAUDACION .....	79
D) RAMOS TRANSFERIDOS.....	80
E) EGRESOS Y SU APLICACION .....	80
F) REGLAMENTACION INSTITUCIONAL .....	80
G) PRESTACION DE SERVICIOS Y SU CALIDAD .....	81
H) TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.....	82
I) FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTRALORIA SOCIAL .....	82
J) FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES .....	82
V. VISIÓN.....	83
VI. MISIÓN.....	85
VII. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.....	86
VIII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	87
IX. LINEAS DE ACCION .....	88
X. DELIMITACION Y ANALISIS DE PROBLEMAS .....	89
XI. PROYECTOS A REALIZARSE .....	96
XII. PROGRAMACION .....	102
XIII. ANEXOS .....	104
ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL .....	109
MEMORIA FOTOGRAFICA.....	104
XIV. BIBLIOGRAFIA.....	112

**I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

Santiago Lalopa es un municipio que se rige por usos y costumbres, donde cada uno de nosotros, miembros del H. Ayuntamiento estamos comprometidos a encaminar a la comunidad hacia el desarrollo, por lo cual se plantean estrategias que permitan mejorar nuestra comunidad

Como bien sabemos, con el paso de los años, la forma de vida de la población va cambiando y cada vez se requieren más acciones que permitan un mejor nivel de vida de los habitantes, es así que en el presente plan municipal de desarrollo sustentable 2011-2013, se plantean estrategias para aprovechar apropiadamente los recursos destinados al municipio, lo cual nos conlleva hacia el progreso de de la comunidad.

Nuestro compromiso es la búsqueda de solución a cada uno de los problemas que en nuestra comunidad existen, para lo cual tomando en cuenta el contenido del Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016, nos basamos en cinco ejes de desarrollo ( ambiental, social, humano, económico e institucional), de tal manera que engloban todas las necesidades identificadas.

Los objetivos del plan reflejan las realidades y necesidades de la comunidad, lo cuales se integraron gracias a la colaboración de los diversos actores de la comunidad, por medio de reuniones, entrevistas y otros estudios realizados.

Con la colaboración de cada uno de los habitantes lograremos el progreso de nuestra comunidad, comprometiéndonos a trabajar con transparencia y rendición de cuentas, para que la población conozca el progreso de las acciones y proyectos que se estén llevando a cabo, así como los resultados que se obtienen; pretendiendo así alcanzar nuestros objetivos propuestos en el presente plan municipal de desarrollo sustentable.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

## II. PRINCIPIOS DE PLANEACION

El municipio es un órgano de gobierno por lo cual tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como un espacio para la participación ciudadana y lograr la transformación y desarrollo personal, familiar y comunitaria de la población.

Los siguientes principios de planeación han sido aplicados para elaborar el presente documento.

**Participación:** Este es un principio fundamental en la elaboración del presente documento, ya que gracias a esto se llevo la recopilación de datos pues las personas expresaron sus opiniones, durante la aplicación de diferentes métodos de investigación.

**Responsabilidad:** Es para aquellos que buscan un objetivo común para el desarrollo de la comunidad, llevar a cabo de manera oportuna la toma de decisiones según las necesidades de la comunidad. Así pues se ha analizado nuestra situación como comunidad y se han planeado las acciones con responsabilidad buscando siempre el bien común.

**Integralidad-Equidad de género:** En la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable se tomó en cuenta la participación de diferentes actores sociales, con la intención de hacer una consulta más directa y la participación social fuese un proceso permanente de comunicación asegurando la colaboración de hombres y mujeres por igual, para ello se realizaron entrevistas con productores de la comunidad y demás habitantes de la comunidad, talleres con autoridades municipales y con la ayuda del CMDS, integrándose de esta manera para la identificación de los problemas existentes en la comunidad.

**Sustentabilidad:** Se pretende desarrollar el recurso natural y humano sin que los proyectos a desarrollarse sean un riesgo de estos, sino tratando de conservarlos, rescatar y atender el hábitat.

**Interculturalidad:** En la elaboración del plan fue necesario el estudio de todos los factores que intervienen en la comunidad, desde el ámbito social, económico, cultural,

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

religioso y otros más; así como los proyectos planteados, se tomo en cuenta a la población en general para colaborar en ellos, pues el desarrollos debe ser en general.

**Pluralidad:** En la comunidad no existen problemas políticos, religiosos ni raciales, lo cual permitió que el plan municipal se llevara a cabo con pluralidad.

**Productividad:** Con el diagnostico y los proyectos propuestos, se planeo realizar acciones que permitan que la comunidad obtenga producciones que puedan mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

**Autónomo- competitividad:** Las autoridades municipales (actual y los entrantes) participaron libremente en el toma de decisiones para la búsqueda de solución a los problemas, los cuales pretenden realizar las gestiones necesarias para la pronta solución.

**Transparencia y rendición de cuentas:** La transparencia en el uso de los recursos financieros, en la toma de decisiones y en la rendición de cuentas en la ciudadanía debe hacerse con responsabilidad, por ser la beneficiaria y es un derecho que deben tener por participar en las actividades que el municipio realiza.

Estos principios contribuyen para llevar a cabo un trabajo de manera organizada y secuencial, estableciendo alternativas de solución para los problemas planteados.

### **III. MARCO DE REFERENCIA**

#### **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se presenta, en cumplimiento al Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se ha elaborado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Planeación.

De acuerdo al art. 12 de la Ley de Planeación, se establece el Sistema Nacional de Planeación Democrática, que contempla la consulta a diversos grupos sociales como fundamento para la elaboración de este plan.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 está estructurado en cinco ejes rectores:

1. Estado de Derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

El Plan Nacional de Desarrollo considera a la persona, sus derechos y la ampliación de sus capacidades como la columna vertebral para la toma de decisiones y la definición de las políticas públicas.

Una de las líneas de acción que establece este plan es el de garantizar el acceso a los servicios básico para que todos los mexicanos tengan derecho a una vida digna, esto es el derecho al servicio de agua, alimentación suficientes, salud, educación, vivienda digna, recreación y servicios que contribuyan al bienestar de las personas y comunidades.

#### **PLAN ESTATAL DE DESARROLLO**

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 plantea los retos del entorno político, económico, social y gubernamental, así como las tendencias globales en los mismos.



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Contiene los cuatro ejes principales sobre los cuales se enfocarán las actividades de la presente administración:

**I. Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad.** Aborda la problemática principal, las estrategias y las líneas de acción asociadas principalmente con la función política y de justicia, la gobernabilidad democrática, la colaboración entre los poderes, el fortalecimiento de la autonomía indígena, el apoyo a los municipios, la procuración de justicia, la resolución de los conflictos agrarios y la seguridad pública.

**II. Crecimiento económico, competitividad y empleo.** Se orienta al fomento de la economía oaxaqueña para la atracción de inversiones, la generación de empleos y el fortalecimiento a la competitividad. Además, se plantean las estrategias y líneas de acción relativas al fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos, la innovación y desarrollo tecnológico, la construcción de infraestructura y la formulación de proyectos comunitarios consistentes con los valores e identidad de las culturas originarias, principalmente.

**III. Desarrollo social y humano.** Revela detalladamente las condiciones de vida de la población oaxaqueña en términos de salud, educación, nutrición, desarrollo cultural, pobreza, desigualdad, marginación y vulnerabilidad. Asimismo, plantea las estrategias y líneas de acción orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población mediante la ampliación de capacidades, el acceso a los servicios públicos básicos y la generación de oportunidades para impulsar el desarrollo humano y social.

**IV. Gobierno honesto y de resultados.** Busca atender el compromiso del actual gobierno de impulsar una forma de gobernar democrática, moderna, transparente y, sobre todo, efectiva, con una clara orientación a resultados.

En la búsqueda de un Desarrollo Regional Equilibrado, se presentan las principales características y áreas de oportunidad identificadas en cada una de las ocho regiones que conforman la entidad, con el propósito de perfilar la estrategia general que el Gobierno del Estado seguirá para impulsar políticas públicas promotoras y compensatorias con un enfoque territorial.

## **MARCO JURIDICO-LEGAL**

El Plan Municipal de Desarrollo es de carácter obligatorio, contemplado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 2 apartado b, 26 y 115., en la Ley Federal de Planeación; artículos 24 párrafo I y 25 párrafos III y V., en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; artículos 1, 3 y 34., en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; artículos 5 y 26., en la Ley orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; en la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades indígenas, en Reglamentos, Bandos Municipales y en los propios sistemas normativos comunitarios.

Nuestras leyes establecen que la planeación debe ser democrática, por lo que para alcanzar nuestro Plan promovimos la participación de los diversos sectores sociales de nuestra población para lograr el desarrollo.

El Artículo 2° de la Constitución Mexicana nos indica que la federación, los estados y los municipios debemos promover la igualdad de oportunidades y propiciar la participación en el diseño y operación de las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos indígenas y su desarrollo integral.

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable que en su Artículo 24 señala la integración de los consejos municipales, los cuales serán instancias para la participación de productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos que la Federación, las entidades federativas y los municipios destinen al apoyo de las inversiones productivas, y para el desarrollo rural sustentable.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (ratificado por el Senado de la República) en su Artículo 6°, nos dice que los integrantes de los pueblos indígenas deben ser consultados mediante procedimientos apropiados e instituciones representativas cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas que pudieran afectarles directamente.

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Artículo 43, Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes y la fracción XXVI que menciona que el ayuntamiento debe participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 68, Fracción IV de la Ley Orgánica, en las facultades del presidente municipal establece que debe Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; publicados que sean remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado; y la fracción XIII no dice que el presidente debe elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

La Ley de Planeación en su Artículo 5, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

## IV. DIAGNOSTICO

### ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

#### **Delimitación territorial**

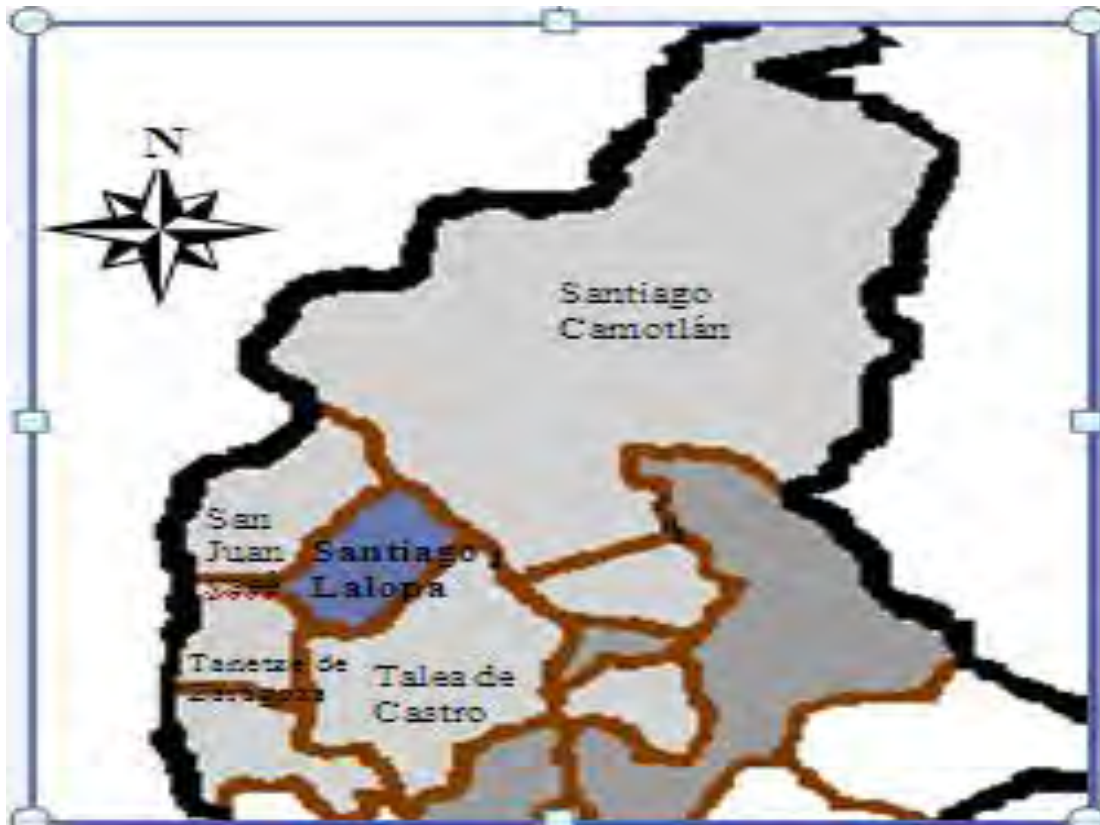
Santiago Lalopa, es un municipio que se encuentra en las montañas de la sierra madre oriental, situado en las cordilleras montañosas de los pueblos denominados del Rincón del Distrito de Villa Alta, perteneciente al Estado de Oaxaca. Las colindancias territoriales son con localidades y/o municipios de San Juan Yaeé, Otatitlán de Morelos (agencia de Talea de Castro), San Miguel Reaguí (agencia de Santiago Camotlán), Santa María Yaviche (Agencia de Tanetze de Zaragoza).

#### **Localización**

Santiago Lalopa se sitúa en las coordenadas geográficas de 17°25'08'' latitud norte y 96°14'41'' longitud oeste dentro del Estado de Oaxaca. La trayectoria a seguir es mediante la carretera federal Oaxaca-tuxtepec, continuando con la carretera estatal Ixtlán de Juárez- Tále de Castro para incorporarse a terracería y recorrer 16 km. hasta la cabecera municipal. El recorrido desde la capital estatal hasta el municipio es de 123 km., en un tiempo aproximado de 5 horas de viaje.

#### **Limites**

Santiago Lalopa encuentra sus límites territoriales por la franja natural que ofrece el río Yahui, con el municipio de San Juan Yaeé en su posición norte y oeste. El lado oeste tiene como límite natural al río Cajonos separando a Lalopa de la comunidad de San Miguel Reaguí del municipio de Santiago Camotlán. El sur del municipio se limita por mojoneras y camino de terracería que identifica a la agencia de Otatitlán De Morelos del municipio de Talea de Castro. El lado norte con mojoneras se dividen los terrenos de Tanetze de Zaragoza.



### Extensión

La extensión territorial de Santiago Lalopa es de 112.27 km<sup>2</sup>. Esta extensión no se encuentra bien estudiada e identificada por los pobladores; se supone que el dato proporcionado por INEGI es el adecuado, sin embargo la autoridad municipal manifiesta la necesidad de contabilizar cada espacio geográfico que se encuentra dentro de los límites o colindancia entre los pueblos y así saber con certeza hasta donde llega el territorio de Santiago Lalopa.

La experiencia de los habitantes identifica adecuadamente el total del territorio, sin embargo los jóvenes desconocen la extensión territorial y se teme de que en algún momento no se transfiera ese conocimiento y llegue el día que no se tenga el dato correcto sobre la totalidad territorial que se posee.

## A) Características generales del territorio

### Fisiografía

La diversidad ecológica de Santiago Lalopa se puede diferenciar en tres tipos de altitudes: tierra caliente la altitud de este sitio es de 400 msnm., templado donde el rango va de 800 a 1200 msnm. y clima templado-frío las altitudes que van de 1500 hasta 1800 msnm.

### Clima

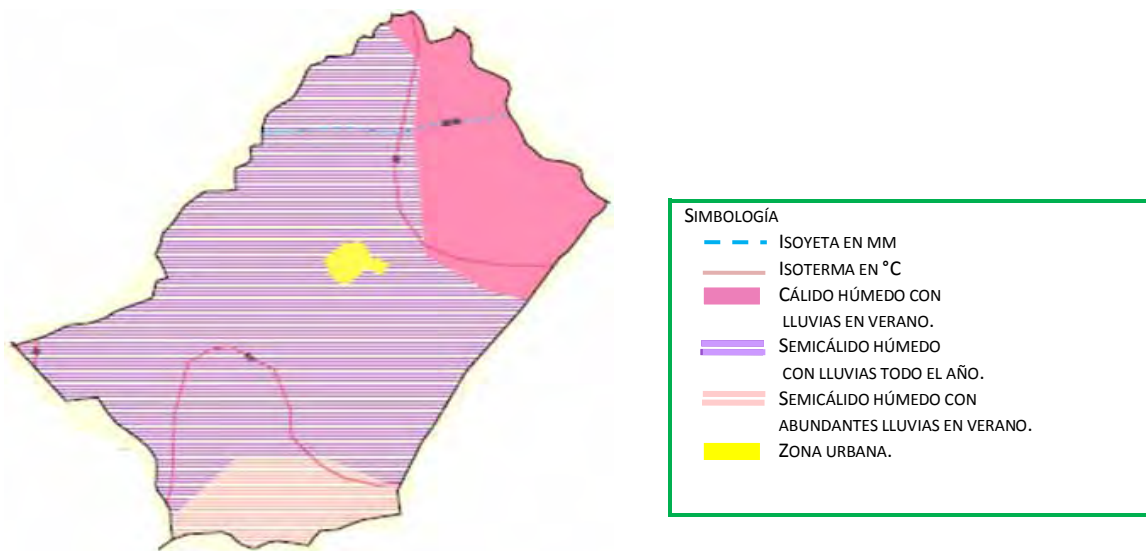
Según el prontuario de información geográfica municipal de los estados unidos mexicanos se tiene lo siguiente:

Rango de precipitación 2 000 – 3 000 mm

Clima Semicálido húmedo con lluvias todo el año (71.89%),

Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano (19.25%)

Semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano (8.86%).



Los datos con los que cuenta el INEGI es de 18.6 grados centígrados como temperatura media y una precipitación media de 2516 mm anuales. El clima predominante es el semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano.

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Por experiencia de los habitantes cuentan que durante los meses de marzo, abril, mayo y junio la temperatura se ha incrementado, viéndose reflejado en la poca disposición de agua y que los cultivos se secan.

Se menciona que la cantidad de agua de lluvia también se ha incrementado, se dice que antes la lluvia se presentaba en los meses de junio a septiembre, pero desde hace dos años a esta fecha, han notado que el clima cambió, las lluvias inician en mayo y concluyen en octubre, incluso han notado precipitaciones en noviembre.

A lo anterior se suma los días de lluvia cerrada, antes duraba máxima una lluvia siete días de forma constante, en el 2009 se tuvieron precipitaciones continuas durante 15 días.

El año 2010 fue muy lluvioso y se reflejó en la comunidad pues a finales de agosto iniciaron las lluvias de manera intensa y finalizaron en el mes de noviembre, afectando principalmente las vías de comunicación, diversos cultivos de los agricultores y como consecuencia la economía de los pobladores ya que se incrementaron los precios de los diversos productos de la canasta básica.

Por otro lado, las corrientes de vientos son diversas, por la posición de la propia comunidad, porque entran los vientos por el lado del río Cajonos (sur-norte) y se cruzan con los vientos que vienen del la población de Yaeé (oeste).

El clima se encuentra ligado a las condiciones climatológicas de Veracruz, se ha notado que cuando se presenta un norte, aumentan las precipitaciones pluviales y el viento en el municipio. Esto se liga a la reflexión de que las variaciones a nivel mundial, se debe a el calentamiento global que se encuentra impactando al municipio de forma indirecta.

### **Recursos hidrológicos**

La subcuenca de Cajonos es la que predomina en este municipio, hay dos ríos importantes: Río Yahuí con afluencia menor a los 5 pulgadas por minuto y Río Cajonos



## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

con afluencia mayor a 12 pulgadas por minuto. El resto de las afluentes son superficiales en donde se identificaron 20 yacimientos distribuidos en las tres zonas ecológicas de Santiago Lalopa, cabe aclarar que se encuentra una variación en la cantidad de agua y la duración de las corrientes intermitentes, esto se refleja en la disminución y disponibilidad del agua entre los meses de abril a junio.

Los datos de Cartas hidrológicas del INEGI no reflejan las corrientes subterráneas, así que los habitantes mencionan que: las corrientes subterráneas inician por varios lados pero se pueden ver tres importantes.

La primera línea subterránea es la que baja del bosque por el lado en donde se colinda con Otatitlán, y desciende por todo el bosque, atraviesa el camino a Lalopa hasta que sale por los chorros del lado del camino a Reaguí, continuando la vía hasta salir cerca del Río Cajonos y desemboca en él.

La segunda línea subterránea del agua inicia al norte de la comunidad (colindancia con Tanetze) emerge en el chorro que esta sobre el camino de Yahuí y esta sigue la barranca hasta salir al Río Yahuí.

La tercer vía es la que inicia por el punto de intersección entre Lalopa y Yaeé esas afluencias atraviesan el bosque, algunos terrenos cultivados por caña y culminan su recorrido en el Río Yahuí antes de la granja de peces.

La preocupación por este recurso es la contaminación que puede sufrir por las sustancias que se desprenden del basurero municipal, ya que las filtraciones pueden llegar a la corriente natural del agua.

### **Roca**

Existen yacimientos específicos para extracción de roca que no son disponibles, sin embargo, donde hay mayor abundancia de pedregosidad, es en los terrenos ubicados a una altitud de 800 a 1200 msnm.

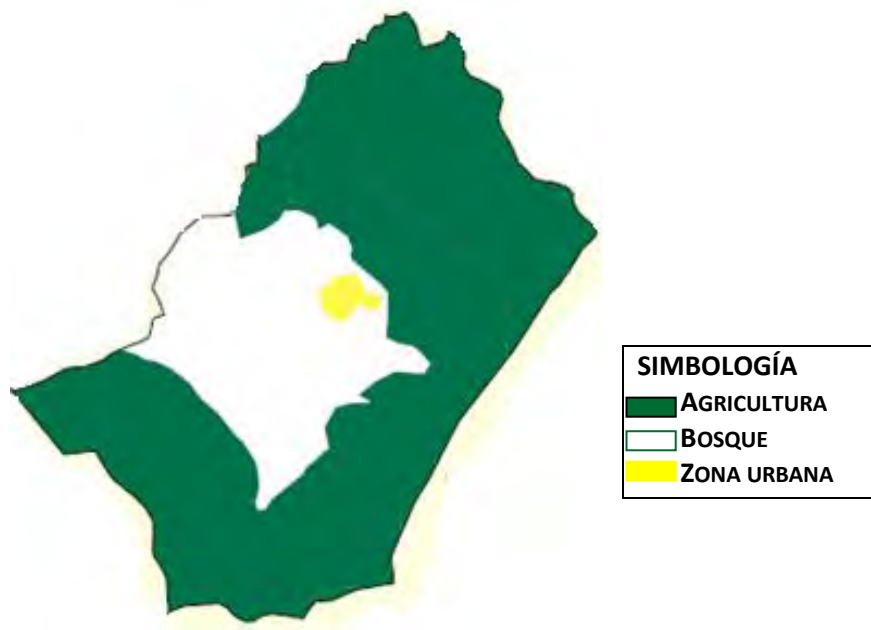
### Uso del suelo y vegetación

Según el Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos mexicanos, el suelo y vegetación se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Agricultura de temporal (25.06%)

Zona urbana (0.96%)

Bosque (73.98%)



### Suelo

La misma variación natural sumada al uso del suelo podemos encontrar la siguiente clasificación del tipo de suelo.

Altitud 1500-1800 msnm.	Amarillo-arcilloso Negro-arenoso Disponibilidad de suelos con materia orgánica
Altitud 800-1200 msnm.	Café-arenosos Amarillo-arcilloso Suelos erosionados a 30%
Altitud 400 msnm.	Negro-arenoso Rojo-arenoso Suelos con materia orgánica abundante.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

### Vegetación

Actualmente no se cuenta con un estudio ambiental y forestal para determinar e identificar científicamente la vegetación disponible. Sin embargo el siguiente cuadro muestra lo identificado por las personas.

Altitud 1500-800 msnm.	Bosque de pino, bosque de pino encino. En ellos hay pinos, encinos, liquidámbar y orquídeas	Aquellas personas que tienen terrenos en el bosque van a cortar árboles para leña, los carpinteros de ahí obtienen su materia prima. El uso del bosque lo decide el dueño del terreno, igual deja que corten o no los arboles, en ocasiones desconoce quién corta en exceso sus árboles. Hay personas que están encontrando las orquídeas como producto pero no manifiestan preocupación por los daños.
Altitud 800-1200 msnm	Cítricos (naranja, limón, mandarina, lima y maracuyá), guayaba, granada, aguacate, mísperos y plátanos.	Las frutas que de aquí se obtienen son las que complementan las actividades primarias, ya que el intercambio de frutos o la venta de ellos es lo que les genera ingresos a su economía. Los frutales solo se siembran y se dejan a que desarrollen por si solos, es común encontrar arboles que sean muy altos o fruta que se desperdicia cuando es temporada de ella.
Altitud 400 msnm.	Mango, huanacastle, cuajinicuil, palo mulato, mamey, jonote, ceiba,	Hay árboles que de aquí se utilizan para la extracción de leña o para hacer trapiches u horcones para las viviendas, la distancia hasta este lugar reduce el aprovechamiento del mango, pese a que

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

		aquí se encuentra desde mango criollo, hasta mango petacón.  Los frutales tienden a reproducirse de forma natural, así que muchos de los frutales presentan plagas (larvas de mosca) en el fruto.
--	--	---

### **Fauna**

Las variaciones en los suelos y la vegetación, propician nichos ecológicos en donde se pueden identificar diferentes especies de la fauna silvestre, si bien es cierto que no se ha cuantificado en términos de identificación de fauna silvestre, los habitantes comentan que los animales disponibles son: tigrillo, venado cola blanca, mapaches, tepezcuintle, mazate, jabalí, tejón, armadillo, tuzas, ardillas, puma, gato montés; en aves: predominan las chachalacas, los chupamirtos, búhos, pájaro azul, pericos, gallinas de guinea y guajolotes silvestres; los reptiles: boa, coralillos, lagartijas.

Es importante un estudio ambiental que cuantifique tanto flora como fauna, para después considerar los impactos al medio ambiente por los cambios provocados a su medio natural.

### **B) Estado de los recursos**

#### **Agua**

El agua se encuentra disponible en todos los terrenos de la población, aquí las principales salidas de agua son los denominados chorros, los cuales equivalen a más de veinte distribuidos en las diferentes partes del municipio, cabe resaltar que cada uno de ellos, es identificado por los habitantes por su designación en lengua materna.

Los dos ríos que atraviesan al municipio sirven principalmente de límites naturales entre los pueblos vecinos. El agua en orden de importancia se destina para: distribución de abastecimiento humano, riego de cultivos, extracción de caña, cultivo de peces, abastecimiento de agua para los animales.

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

El elemento clave para reducir la contaminación del agua es la planta de tratamiento de aguas residuales. Sin embargo esta planta actualmente necesita mantenimiento ya que de otra manera las aguas negras no tienen donde ser tratadas y por tanto contaminarían el medio ambiente.

En la planta de tratamiento de aguas residuales llegan desechos variables y el modo de operación es mediante lirios acuáticos, lo que obliga a que la gente se capacite específicamente en el manejo de este sistema; y designen un responsable para la atención de esta.

### **Suelo**

La erosión obedece principalmente al uso desmedido de la técnica de tumba, roza y quema que sumada a la intensidad de precipitaciones pluviales propician que el suelo quede sin capa de materia orgánica y deja en exposición de los primeros horizontes del suelo susceptibles al deterioro, por otro lado; la contaminación del suelo, es resultado del uso de agroquímicos.

Otro elemento contaminante importante que se debe considerar es el basurero municipal, en donde solo se eligió un espacio geográfico en donde depositar la basura y que evidentemente contamina el suelo.

Las acciones emprendidas por algunos productores (productores que experimentan) han sido la aplicación de la técnica de labranza de conservación cero, el uso de abonos orgánicos y finalmente el empleo de técnicas tradicionales que si bien no son consideradas como importantes si han evitado el deterioro tan acelerado del ambiente.

Es importante mencionar que actualmente el Bachillerato Integral Comunitario nº 17 de esta localidad está implementando la técnica de terrazas con el fin de que los alumnos adopten esta técnica y los lleven a la práctica y los transmitan a los habitantes.

### **Flora y fauna**

Las especies enumeradas en flora y fauna, no se han identificado y clasificado taxonómicamente, lo que si queda claro es que en el uso del bosque hay una tendencia fuerte para extraer arboles que se encuentren cerca de la carretera sumándole que la conciencia ambiental no es fuerte, aumentan las áreas en deforestación, lo que a su vez reduce el hábitat de los animales. Por otro lado, no hay acciones claras hacia la conservación del bosque y mucho menos hacia los animales.

Los cambios en el ambiente han repercutido en la fauna, ya que sus patrones de consumo se han modificado y ahora se acercan más a las viviendas, lo que hace que aumenten el número de cacerías.

En cuanto a Flora se observa un aumento en la oferta de orquídeas y plantas silvestres la desventaja es que no se ha realizado una reflexión de la importancia de las plantas y la necesidad de establecer una propuesta que propicie la conservación y posiblemente el establecimiento de un vivero forestal u orquideario que permita la reproducción de la planta y la comercialización de la misma.

### **C) Manejo de los residuos**

Los residuos sólidos son depositados en el basurero municipal que se localiza sobre la carretera próximo a los límites entre el territorio de Otatitlán y Lalopa, el regidor de salud es el responsable de coordinarse con el comité de salud y comité de oportunidades para que se recolecte la basura inorgánica del municipio.

La autoridad municipal pretende elaborar un reglamento para la disminución de la basura y se trabajara con la población en general con el fin de que todos los habitantes participen y a la vez se fomente la cultura del cuidado del medio ambiente.

Las acciones que hacen falta son la disminución, el reciclaje y la clasificación del material PET y llevarlos a los centros de acopio ubicados en la ciudad de Oaxaca.

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Hasta el momento se han repartido oficios a los comerciantes foráneos y de la comunidad donde se les invita a evitar el uso de bolsas de nylon y otros desechables ya que de no hacerlo se les aplicaran las sanciones correspondientes.





## 2. DESARROLLO SOCIAL

### A) Actores sociales

El municipio de Santiago Lalopa se integra por diversas organizaciones en donde cada uno elige a sus líderes, el principal es la autoridad municipal, seguido del alcalde que representa la comunidad agraria, después los representantes religiosos, maestros de los centros educativos, representantes de las organizaciones de producción y comités diversos.

Otros actores que influyen en la comunidad son los comerciantes que llegan a ofrecer sus productos, intermediarios y choferes de la línea de transporte (cooperativa Benito Juárez).

### B) Organizaciones

Los integrantes que conforman cada una de las organizaciones toman acuerdos para llevar a cabo las actividades que les corresponde y así también asignar funciones y lograr de la manera más eficiente posible los objetivos y metas que se establezcan.

Organizaciones y actividades predominantes

ORGANIZACIÓN	Nº DE INTEGRANTES	ACTIVIDAD PREDOMINANTE
Comité de escuelas	5 integrantes por cada comité.	Gestionan y coordinan actividades con los maestros y padres de familia.
Comité de salud	6	Coordinación con el centro de salud y regidor de salud.
Comité de agua potable	5	Coordinan actividades con sus socios para el servicio.
Comité de oportunidades	4	Coordinan actividades con las beneficiarias.
Comité del DIF municipal	7	Juntamente con el presidente

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

		municipal se ponen a disposición del DIF estatal, llevando a cabo las actividades pertinentes para organizar a las beneficiarias del programa.
--	--	--

### Organizaciones Productivas

ORGANIZACIÓN	Nº DE SOCIOS	ACTIVIDAD PREDOMINANTE
Grupo mujeres del rio	3	Cria de truchas.
Grupo Estrellita	4	Engorda de pollos
Grupo Guía Van	2	Cría y engorda de puercos
Grupo Michiza	23	Acopio de café orgánico
Banda de música Hidalgo	8	Música regional
Banda de música Benito Juárez	15	Música regional

### Presencia de instituciones en el municipio

En la comunidad de Santiago Lalopa hacen presencia diversos programas de las diferentes instituciones gubernamentales, los cuales ofrecen oportunidades para el desarrollo de los municipios.

#### Instituciones que intervienen con el municipio de Santiago Lalopa.

INSTITUCION	PROGRAMAS
SEDESOL	<ul style="list-style-type: none"><li>○ MICRORREGIONES</li><li>○ OPORTUNIDADES</li><li>○ PISO FIRME</li><li>○ SETENTA Y MÁS</li><li>○ DICONSA</li><li>○ EMPLEO TEMPORAL</li></ul>

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

<b>CDI</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ ALBERGUES ESCOLARES INDÍGENAS (PAEI).</li><li>○ COORDINACIÓN PARA EL APOYO A LA PRODUCCIÓN INDÍGENA (PROCAPI).</li><li>○ FONDOS REGIONALES INDÍGENAS (PFRI).</li><li>○ ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA PARA MUJERES INDÍGENAS (POPMI).</li></ul>
<b>CAO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ MANTENIMIENTO Y APERTURA DE CAMINOS.</li><li>○ EMPLEO TEMPORAL.</li></ul>
<b>CONAGUA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.</li></ul>
<b>SEDER</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ ALIANZA PARA EL CAMPO</li><li>○ PROGRAMA SOPORTE</li></ul>
<b>SAGARPA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ PROGRAMA CONTRA LA BROCA</li><li>○ EMPLEO TEMPORAL</li></ul>
<b>SSO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ PROGRAMA DE ATENCIÓN AL SECTOR SALUD</li><li>○ SEMANA DE VACUNACIÓN</li><li>○ SEMANA DE SALUD BUCAL</li></ul>
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ GESTIÓN MUNICIPAL</li></ul>
<b>IEA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN A ADULTOS.</li></ul>
<b>INM</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ ASESORÍA A MIGRANTES.</li></ul>

### Relación entre actores

La relación entre los representantes de los grupos que existen ya sea de carácter religioso, social o productivo; cada uno se esfuerza y trabaja para lograr el bienestar y desarrollo de su grupo, dejando atrás los intereses de los otros actores.

### Expresiones de liderazgo

En la comunidad de Santiago Lalopa el liderazgo se percibe más en los varones, donde su principal función de los líderes es representar a la ciudadanía, se distingue claramente en el cabildo municipal.

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

En los trabajos comunitarios (los tequios), los líderes organizan a los ciudadanos para que el trabajo sea ordenado y de manera equitativa, lo cual hace que todo se haga con orden y rapidez.

El liderazgo en las mujeres es menos notorio, sin embargo no dejan de participar, pues ocupan puestos de comité por ejemplo: del DIF municipal, de salud, de padres de familia de las diferentes instituciones educativas, del programa de Oportunidades y otros mas, es aquí donde las mujeres demuestran sus capacidades y habilidades para buscar soluciones a sus necesidades.

### **Relaciones de poder**

Autoridad- ciudadanos: la autoridad es la parte que ejerce el poder, pues es quien dicta las actividades a realizarse para el bien común del pueblo, en caso de la omisión del mandato tienen el derecho de imponer sanciones según sea la circunstancia.

Iglesia-pueblo: se manifiesta sobre la influencia de la iglesia sobre la comunidad ya que muchas de las acciones están sujetas a los tiempos de las fiestas religiosas.

Escuela-comunidad: el poder que ejercen los maestros sobre los comités, se replica hacia los padres de familia en donde los maestros dictan sus normas, tiempos de enseñanza y obligación de atender sus demandas para el buen funcionamiento de la escuela; son parte de los que toman decisiones en el momento de considerar las necesidades del pueblo.

Instituciones gubernamentales - autoridad municipal: las instituciones de gobierno, logran tener poder cuando hay recursos económicos de por medio, esto se refleja desde el cumplimiento que tienen que hacer las autoridades municipales, luego se ve el control que tienen los programas hacia los ciudadanos, en donde ellos se someten a cumplir con todos los requisitos que les piden.

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Hombre- familia: en la mayoría de las familias, los padres son los que llevan el control en las mujeres, y en muchas ocasiones en los hijos, de esto depende el actuar de los integrantes de la familia.

### **Tendencia de desarrollo de organizaciones**

Las organizaciones se dividen en sociales y productivas.

Las organizaciones sociales que existen en la comunidad son los comités de los diferentes servicios que existen (salud, educación, agua potable, cocina comunitaria, DIF Municipal, de caminos) cada una de estas tienden a dar seguimiento en cubrir las necesidades de cada una de las instituciones las cuales tienen más facilidades de conseguir recursos y gestionar conjuntamente con las autoridades. Existen otras organizaciones sociales que son las bandas de música (Miguel Hidalgo y Benito Juárez).

Las organizaciones productivas son aquellas que se integran para realizar algún proyecto que genere recursos económicos estos dependen directamente de la institución que les financia el proyecto.

### **Organizaciones productivas existentes en la comunidad**

MUJERES DEL RIO.

Anteriormente conocido como "NUGULA SHIDZA", formado por mujeres de la localidad que se dedican a la engorda de truchas arcoíris el cual está financiado por la CDI.

Infraestructura productiva: 3 estanques circulares, 1 tanque rectangular de sedimentación y una bodega, actualmente se ha construido la primera etapa, está por comenzar la construcción de la segunda etapa.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Hace cuatro años los socios empezaron a trabajar en este proyecto, actualmente ya ofertan sus productos al mercado local y en ocasiones son enviados a otras comunidades como lo es Ixtlán de Juárez, Tierra Colorada, Latuvi, entre otros.

Debido a la temperatura y falta más espacios de producción, solo se logra una cosecha al año, el cual comienza en el mes de octubre, finalizando en el mes de abril.

Entre los problemas que destacan en este trabajo es la alta temperatura lo cual causa la mortalidad de casi del 50 % de los peces y por otro lado debido a los fenómenos naturales ocurridos en el 2010, se vio afecto el gavión y al sistema de de conducción de agua, por lo cual urge la rehabilitación de estos, además hace falta un muro de contención ya que por el lugar donde se ubica este proyecto corre riesgos en los tiempos de lluvia.

### GRUPO ESTRELLITAS

Es una organización productiva que inicio en septiembre del 2008 se encuentra conformado por cuatro mujeres de la comunidad, el proyecto consiste en la crianza de pollos de engorda. La infraestructura con que cuentan es: una bodega, un baño, un edificio de 2 plantas, en la parte baja es designado para criar pollos y la segunda planta está destinado para preparar pollo rostizado.

Además cuentan con: dos rosticeras, un refrigerador, una parrilla, seis mesas con cuatro sillas cada una, un molino para maíz.

Actualmente los productos que ofrecen al mercado son: pollos en pie, pollo destazado y están por comenzar a elaborar pollo rostizado.

La organización aun se encuentra recuperando su inversión, pues este proyecto fue financiado por la CDI, pero lo miembros han hecho de este proyecto de mas magnitud, por lo cual han puesto dinero de su bolsillo.

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Los problemas que enfrenta esta organización son: en un inicio los pollos se morían muy seguido, sobre todo los pequeños y algunos grandes. Por el momento se ha controlado ese problema aunque no del todo ya que en la época del frío también se mueren unos que otros. Por otro lado la escases de alimento sobre todo cuando no hay paso para trasladarse a otras comunidades para comprarlo y por último los pollitos para engorda están elevados de precio.

Las necesidades que existen dentro de esta organización son: un vehículo para transportar productos (alimento, pollitos, entre otros), una picadora para alimento, una incubadora, ampliación de infraestructura para venta y capacitación para elaborar diferentes platillos.

### **GRUPO GUÍA VAN**

Proyecto que surge hace tres años, se encuentra integrado por mujeres de la localidad, que se dedican a la cría y engorda de marranos el cual está financiado por la CDI y SEDER.

La infraestructura productiva con la que cuentan es la siguiente: una nave de maternidad y cuatro corrales.

Actualmente en el mercado local se ofertan marranos para engorda y derivados de la carne de puerco como son: chorizo, chicharrón, cecina blanca, cecina enchilada, morcilla, carnitas al estilo Jalisco, carnitas a la michoacana, costilla ahumada, patitas a la vinagreta, queso de puerco, entre otros.

Las necesidades que existen en este proyecto son: falta de alimento (ha ocasionado la muerte de los animalitos), una bodega para alimento y concluir con el sistema de drenaje ya que se encuentra incompleto.

### **Tenencia de la tierra**

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

La propiedad privada es la que se encuentra en la comunidad, como responsable es el alcalde municipal quien se encarga de legalizar los contratos de compra-venta, herencia o con problemas de predio.

### **C) Infraestructura de servicios básicos**

#### **Educación**

Actualmente la comunidad cuenta con 4 instituciones educativas, donde asisten alumnos locales y alumnos provenientes de comunidades diferentes como lo son. Otatitlán de Morelos, San Bartolomé Yatoni, San Miguel Reagui, Santa Catarina Yahuio, San Sebastián Guiloxi, Santa María Yaviche, Santiago Yagallo, San Miguel Yotao y San Felipe el Porvenir, siendo un total de 56 alumnos foráneos, el municipio se encarga de buscar cuartos y acondicionarlos para hospedarlos y se cuenta con una cocina comunitaria en donde se les otorga alimentos con una cuota mínima de \$50.00 mensuales. Por estos existe la necesidad de establecer un albergue estudiantil para poder tener a los alumnos en mejores condiciones.



**Servicio de educación y la organización de los actores**

SERVICIO BÁSICO	ACTORES INVOLUCRADOS	ORGANIZACIÓN	INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPO
<p>ESCUELA PREESCOLAR BILINGÜE</p>	<p>- 2 maestros - 24 alumnos - 5 integrantes del comité de padres de familia. - 21 padres de familia en total.</p>	<p>Los maestros se dirigen al comité de padres de familia para manifestar las necesidades, el comité convoca a los padres de familia para la toma de decisiones.  - En la asamblea de padres de familia se ha acordado la cooperación de \$100.00 por padre de familia, dos veces por ciclo escolar; cubriendo parte de las necesidades que existen dentro del centro educativo.  Para gastos en donde se requieren más recursos económicos, el comité se dirige con la autoridad municipal para su gestión.</p>	<p>- Dos salones de clases. - Sanitarios hombres-mujeres - Bodega. - Cancha techada (estado regular). - Servicio de agua potable. - Servicio de drenaje. - Servicio de energía eléctrica. - Pizarrones. - Butacas. - Una Máquina de escribir. - Dos juegos infantiles en mal estado.</p>
<p>ESCUELA PRIMARIA</p>	<p>- 4 maestros  -75 alumnos</p>	<p>Los maestros se dirigen al comité de padres de familia para manifestar sus necesidades, el comité convoca a los padres de familia para la toma de</p>	<p>-4 aulas de clases -sanitarios -cancha de básquet bol</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 6 integrantes del comité de padres de familia.</li> </ul>	<p>decisiones.</p> <p>Cuentan con una parcela escolar, el comité se hace responsable de coordinar los trabajos de mantenimiento de dicha parcela y generar recursos económicos para cubrir algunas de las necesidades que existen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Enciclomedia</li> <li>-Dirección provisional</li> </ul>
<p>ESCUELA TELESECUNDARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 maestros</li> <li>- 46 alumnos</li> <li>- 6 integrantes del comité de padres de familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuentan con un consejo técnico y un consejo pedagógico, ambos consejo conformados por los tres maestros existentes, determinan el tipo de problema que existe y juntamente con el comité de la escuela buscan los medios para su solución.</li> <li>- Al inicio del ciclo escolar los maestros, juntamente con el comité de padres de familia elaboran su plan anual estableciendo los trabajos a realizarse.</li> <li>- El comité organiza a los padres de familia llevan a cabo tequios para limpieza de la escuela y otras actividades que se generan.</li> <li>- Cada inicio de ciclo escolar se ha determinado las cooperación de \$150.00 por cada padre de familia,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dos salones de clase.</li> <li>- Un salón provisional.</li> <li>- Un laboratorio</li> <li>- Una dirección</li> <li>- Una cancha de usos múltiples.</li> <li>- Servicio de energía eléctrica</li> <li>- Servicio de agua potable.</li> <li>- 7 Televisiones.</li> <li>- Una grabadora</li> <li>-1 DVD</li> <li>- 2 Computadoras</li> <li>- Una máquina de escribir.</li> <li>- 80 Butacas en buen estado</li> </ul>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

		dos veces al año para cubrir necesidades básicas. (pasajes, gastos de insumos).	-39 Butacas en mal estado -3 Escritorios con sillas - 4 Pizarrones en buen estado, uno en mal estado y otro regular.
BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO Nº 17	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director de la escuela</li> <li>- 5 Asesores investigadores.</li> <li>- 2 asesores promotores.</li> <li>- 1 Técnico lingüista</li> <li>- 2 administrativos (secretaria e intendente)</li> <li>- 56 alumnos</li> <li>- 5 integrantes del comité de padres de familia</li> <li>- 53 padres de familia en total.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para suplir necesidades básicas, el comité juntamente con los padres de familia cooperan con recursos económicos (\$200.00 al año por padre de familia) y con mano de obra (tequios).</li> <li>- El municipio apoya a la institución con el transporte para acarreo de material didáctico y trasladar a los alumnos ya sea para promoción de la escuela, asistir a eventos u otros viajes que se requieran.</li> <li>- En el caso de los trabajos de poca magnitud se realizan tequios con los padres de familia.</li> <li>- Para necesidades de mayor inversión el director juntamente con el comité de padres de familia y autoridad municipal han pedido apoyo en el CSEIIO, con el gobernador y con otras dependencias para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una nave con tres salones.</li> <li>- Una nave con una dirección, una biblioteca con 1000 libros, aula de Centro de Tecnología e Información (CTI) cuenta con 14 computadoras y sanitarios.</li> <li>- Laboratorio móvil</li> <li>- Servicio de energía eléctrica.</li> <li>- Internet satelital</li> <li>- Red EDUSAT</li> <li>- Un cañón</li> <li>- Una televisión</li> <li>- 1 DVD Sony</li> <li>-1 cámara fotográfica</li> </ul>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

		<p>suplir la necesidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Para la alimentación de los alumnos foráneos se cuenta con 22 becas alimenticias proporcionadas por la CDI, la autoridad municipal apoya con el pago de gas, energía eléctrica de la cocina, pago de cocineras, leña y aparatos blancos.</li><li>- Para el hospedaje, la autoridad municipal acondiciona espacios, cubriendo los gastos de energía eléctrica y reparaciones cuando se requieren.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- 1 cámara de video</li><li>-69 sillas con paleta</li><li>-2 escritorios</li><li>- 6 archiveros</li><li>-3 pizarrones acrílicos</li></ul>
--	--	--	---

## Salud

Santiago Lalopa cuenta con un centro de salud que pertenece a Servicios de Salud de Oaxaca con Jurisdicción Sanitaria No. 6 "Sierra", en el colaboran un médico titulado, un promotor de oportunidades y una intendente que es de la comunidad. Ellos coordinan acciones con el comité de salud (integrado por 6 personas) y con el Regidor de Salud.

El centro de salud en infraestructura cuenta con una sala de espera, un consultorio, dormitorio, y servicio sanitario; el equipo con que cuenta son: refrigerador, autoclave, basculas para adultos y recién nacidos, estetoscopio y equipo para presión arterial.



Servicios de salud

El regidor de salud es la persona encargada para nombrar un comité responsable que estará al pendiente de las actividades del centro, posteriormente este se pondrá a disposición del médico. Entre todos estos actores involucrados, se determinan las demandas a solicitar al municipio. El médico responsable se organiza con el comité para los roles de guardia. Con el promotor de oportunidades se ponen de acuerdo para las actividades que se realizarán para el programa de oportunidades.

Dentro de las necesidades que existen actualmente son: la falta de una enfermera, ya que el doctor trabaja 20 días al mes, lo cual hace falta de un personal en el centro de salud para atender urgencias en los días de descanso del doctor, el centro de salud también carece de un espacio para la realización de talleres, pláticas de oportunidades y otras actividades, otra necesidad es la falta de cuartos para dormitorios del personal

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

que labora que este centro y por último la falta de una ambulancia para trasladar a pacientes a la comunidad de Talea de castro o a Ixtlán de Juárez cuando se requiere.

### **Electrificación**

En la comunidad todos cuentan con servicio de energía eléctrica, pero es necesario la adquisición de transformadores de mayor voltaje ya que hay variaciones eléctricas lo cual causa constantemente el deterioro de los aparatos electrodomésticos.

### **Agua potable y saneamiento**

La mayoría de los habitantes cuentan con el servicio de agua potable, para ellos se tienen dos comités, uno para el agua potable de tubería PVC y el otro para agua potable de la tubería galvanizada.

La red de agua potable tubería pvc se abastece de un manantial que se localiza aproximadamente a 2 km. de la carretera Santiago Lalopa- Otatitlán de Morelos, donde se ubica un tanque de captación de agua, el cual es conducido por medio de una tubería a un tanque de almacenamiento localizado en la entrada del pueblo, de ahí por medio de tubería, se distribuyen a tanques que se encuentran en diferentes lugares estratégicos y finalmente cada beneficiario conecta su tubería al tanque que se encuentra en un lugar cercano al domicilio.

En el caso del agua potable tubería galvanizada, esta se abastece un manantial, el cual se ubica en la parte alta de la comunidad donde se encuentra el tanque de captación, por medio de una tubería se distribuye el agua en los tanques de almacenamiento ubicados en lugares estratégicos y finalmente cada beneficiario conecta su tubería al tanque que se encuentra en un lugar cercano al domicilio.

En el cuadro de morbilidad general de la población ( pag. 44) se observa una de las causas de morbilidad es la amebiasis, lo cual es consecuencia de que las personas consumen el agua potable tal y como viene de los tubos y no se tiene un método de

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

purificación antes de ingerirlo, por lo cual es necesario establecer una planta purificadora de agua para evitar el problema mencionado.

Existe una organización directa entre el regidor de obras y cada comité, no hay puntos de intersección entre ellos, la necesidad primordial de esto es la reposición de las tuberías y la rehabilitación de algunas partes de este servicio.

Todas las viviendas cuentan con el servicio de drenaje, el cual debe estar conectado a la red que descarga en la planta de tratamiento de aguas residuales.

Para el adecuado servicio de drenaje hace falta un comité o algún responsable que se encargue de supervisar su adecuado funcionamiento.

Cuando se detecta el mal estado de los registros se reporta directamente con la autoridad municipal y las personas que resultan afectadas se encargan de resolver las fallas que existen.

### **Drenaje pluvial**

Actualmente existen canales naturales en los cuales se descargan las aguas de las lluvias pero existe la necesidad de revestir los canales o introducir drenaje pluvial en algunas partes ya que en época de lluvias, las viviendas que se encuentran cercanas a estos corren riesgo de deslaves.

### **Telecomunicaciones**

Entre los servicios de telecomunicación con que se cuenta, según el censo de población y vivienda 2010 se tiene lo siguiente: 9 viviendas particulares cuentan teléfono, el cual es otorgado mediante sistema satelital, dicho servicio es de prepago

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

con tarifas muy altas y constantemente tiene interrupciones y desperfectos esto aunado a que no funciona en días nublados o con lluvia.

Las viviendas que cuentan con televisión son 85, por la cercanía con el estado de Veracruz se ven 6 canales de las principales televisoras del país y locales de Veracruz, esta señal llega desde las repetidoras de las Lajas así como de Cofre de Perote. Solo 4 viviendas cuentan con servicio de sky.

La mayoría de los hogares poseen radios, las señales que reciben son del estado de Veracruz son: ACIR, radio MAX y LA MEJOR 100.5. Las regionales son las señales de las emisoras: Radio XEGLO de Guelatao en frecuencia am y de radios comunitarias con Radio Maíz, radio de la comunidad de San Juan Yajila, De Santa María Yaviche y la emisión de Talea de Castro.

### **Caminos y carreteras**

El camino de acceso a Santiago Lalopa es a través de la carretera federal Oaxaca-Tuxtepec, seguida de la carretera Estatal Ixtlán de Juárez- Talea de Castro para concluir en el tramo de terracería de 16 kilómetros de Talea de Castro-Santiago Lalopa. Para acceder al municipio debe hacerse mediante el autobús de la Cooperativa Benito Juárez (central de 2ª clase) quienes tienen una sola corrida al día, de domingo a lunes en un horario de 13:00 hrs de Oaxaca a Lalopa, de 05:30 hrs. de Lalopa a Oaxaca y solo los domingos hay una corrida de Lalopa a Oaxaca a las 14: 30 hrs.

Para trasladarse a otras comunidades a parte del autobús, están las camionetas particulares, las cuales realizan viajes especiales a cualquier hora.

El recorrido de Oaxaca a Ixtlán de Juárez es vía carretera pavimentada en buen estado, de Ixtlán de Juárez a Talea de Castro el camino se encuentra muy deteriorado, en las épocas de lluvias son frecuentes los derrumbes en el tramo conocido como maravillas, tramos de hasta 500 metros se encuentran por desaparecer, mientras que el tramo de Talea de Castro- Santiago Lalopa el camino es de terracería y en muy mal estado.



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

En el año 2010 una parte del tramo carretero Talea-Yatoni se realizaron trabajos de ampliación y pavimentación, pero debido a las fuertes lluvias gran parte de esta obra fue destruida, por lo cual urge la reparación del este tramo y es necesario seguir con el proyecto de ampliación y pavimentación del camino a Lalopa. Dentro de esto es prioritario considerar otras rutas de acceso, ya que hay dos tramos que se encuentran en muy mal estado. Uno de esos tramos se encuentra próximo a la comunidad de Otatitlán de Morelos y el otro tramo es el más próximo a la población de San Bartolomé Yatoni.

En el 2010 a consecuencia de los estragos de los huracanes y fuertes lluvias se formaron numerosos derrumbes y fracturas en la carretera por lo que la única forma de salir de la comunidad era caminando.



TRAMO SAN BARTOLOME YATONI-OTATITLAN DE MORELOS

A parte de la carretera ya mencionada, en la comunidad se tienen dos caminos más, el tramo de terracería de Santiago Lalopa al Río Yahuí y el tramo de terracería que va de

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Santiago Lalopa a San Miguel Reaguí. El estado físico de estos caminos es regular, aunque en las temporadas de lluvias se presentan problemas de derrumbes, ambos caminos son muy ventajosos en época de cosechas pues el acceso vehicular permite el traslado de productos agrícolas, mientras que el camino a San Miguel Reaguí es aun más favorable ya que transitan las personas de las comunidades vecinas para trasladarse a la ciudad de Oaxaca y a otros lugares.



CAMINO AL RIO YAHUÍ

El estado en que se encuentran estos caminos son problemas que se deben resolver a la brevedad ya que es indispensable mantener la estrecha comunicación con los habitantes de las comunidades circunvecinas pues favorece el intercambio de productos que se producen en la región y sobre todo cuando se presentan problemas con respecto a la salud permite el traslado urgente de los enfermos.

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Existe otro tramo que es el del panteón municipal – Beag Jeua que requiere de ampliación pues facilita mas el acceso a la comunidad y a la vez el mejoramiento del lugar denominado Beag Jeua pues es parte de este tramo y es un chorro en el que las personas acuden a lavar sus ropas.

### **Alumbrado público y paso peatonal.**

Para el alumbrado público, se encuentran las lámparas en los lugares más transitados, aunque a veces fallan y es necesario reportarlo a las autoridades competentes, cada ciudadano y madre soltera hace su cooperación por el servicio que se presta.

Por otro lado, dentro de la localidad, existen calles que necesitan de pavimentación, pues cuando llueve el agua pasa sobre estas, provocando deslaves, charcos y lodo, ocasionando que las personas se resbalen y es incómodo transitar sobre estas por las condiciones que se encuentran.

### **Abasto rural**

El abasto de mercancía se realiza en la tienda DICONSA que oferta productos de la canasta básica y en ella se encuentran los productos que demanda los habitantes, también acuden en las 6 tiendas particulares existentes en la comunidad, sin embargo la poca frecuencia en la entrega de los productos en los diversos comercios, obliga a las personas a realizar sus compras en el mercado de Talea de Castro, ya sea en tiendas o en la plaza que se efectúa los días lunes.

Existen también comerciantes intermediarios provenientes de comunidades vecinas que llegan a ofrecer productos sobre todo frutas y verduras los días jueves, viernes, sábado y domingo y con poca frecuencia llegan comerciantes a ofrecer ropa, calzado, aparatos electrodomésticos, muebles y otros productos más.

### **Espacios recreativos.**

Actualmente la comunidad no cuenta con un espacio recreativo para el entretenimiento de las personas, se cuenta con dos ríos (yahuí y rio grande) y es en

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

los cuales donde las personas asisten a divertirse en temporadas de calor y vacacionales, se ha visto la necesidad de crear un centro turístico dentro de la comunidad para atraer mas visitas y generar ingresos económicos propios.

Por las noches la mayoría de los jóvenes, en especial varones se concentran en las canchas para practicar el basquetbol, solo que se cuenta con una sola cancha y los niños y adultos no tienen dónde acudir, lo cual también se hace viable la construcción de un parque recreativo.

### **3. DESARROLLO HUMANO**

#### **A) Datos demográficos**

Los datos recabados en el Censo de Población y vivienda de INEGI indican que para el año 2010 había 496 personas que habitaban en Santiago Lalopa, de los cuales 271 son mujeres y 225 hombres, reflejándose la relación hombres-mujeres por cada 100 mujeres hay 83 hombres.

#### **B) Índice de marginación e índice de desarrollo humano**

De acuerdo a los datos recabados por la CONAPO el grado de marginación es alto. Los indicadores manifiestan que el índice de desarrollo humano en Santiago Lalopa es menor de uno ya que se encuentran limitantes en educación, los ingresos son muy bajos, no hay fuentes de empleo, las posibilidades de empleo basadas en el sector primario son limitadas.

#### **C) Patrón y efectos de migración**

Los patrones de migración iniciaron con las vías de acceso, en donde los hombres inicialmente recurrían a Oaxaca, después a México; el segundo patrón fue las facilidades de oferta de trabajo en Estados Unidos o Canadá por instituciones del gobierno, los habitantes empezaron a modificar su patrón; en la actualidad existe un grupo numeroso de habitantes que radican en la ciudad de México, donde buscan trabajos diversos, la mayoría son obreros en cualquier empresa, las jóvenes continúan buscando empleo en el servicio doméstico y muy pocos profesionistas trabajan en diferentes lugares del estado y de la república mexicana; algunos alumnos que terminan su Educación Media Superior (BIC) se van a otros lugares para poder seguir con sus estudios en el nivel superior, los cuales regresan en temporadas de vacaciones.

Al romper las fronteras los hombres se fueron a Estados Unidos, la mayoría de ilegales, después de un tiempo los migrantes regresan y motivan a otros a seguir el camino,

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

hasta hoy los hombres son los que más se van a otros países, en el caso de las mujeres casi no es notorio.

Dentro de los efectos de la migración que se pueden distinguir es la escases de ciudadanos para ejercer cargos y poca población escolar, a ella se le han sumado el efecto de los medios de comunicación, en donde los migrantes han apoyado a sus familias para adquirir diversos aparatos electrodomésticos y servicios como son TV, DVD, teléfono, además de construcción de casas de concreto, adquisición de camionetas y contratación de servicio de sky.

### **D) Características de las viviendas y cobertura de servicios en las viviendas**

Las características de la vivienda tanto arquitectónicas como de los materiales empleados muestran la forma tradicional de edificaciones propias de la sierra Juárez con predominio de adobe en sus paredes, el empleo de madera en travesaños y techos de tejas, cabe mencionar que recientemente por los diferentes programas de piso y techo firme se a incrementado considerablemente el empleo de laminas galvanizadas, y el concreto en el suelo , como punto a resaltar se sabe que muchas de las viviendas de la comunidad datan de más de 70 años de antigüedad y han sido heredadas por generaciones.

El análisis a la vivienda se fundamenta en datos del INEGI 2010

#### Vivienda y disponibilidad de servicios

	Número de viviendas	Agua potable	Drenaje	Energía eléctrica	Con piso diferente de tierra.
INEGI 2010	140	130	137	140	63

Cabe aclarar que si existe cobertura de agua potable, esto se debe a los dos comités de agua que existen en la comunidad, quienes con tequios y cooperaciones mantienen el abastecimiento de agua, aunque manifiestan la necesidad de cambiar parte de la tubería pero requieren de financiamiento por el incremento en los precios de los materiales.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE



VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD

Las viviendas cuentan con drenaje, el municipio tiene la disposición de que todas las viviendas deben estar conectadas a la red que descarga en la planta de tratamiento de aguas residuales, de lo contrario se sanciona con una multa, por ahora todos han cumplido por lo cual se hace indispensable que la planta de tratamiento de aguas residuales funcione correctamente.

Existen viviendas que necesitan ser mejoradas o ampliados, sobre todo en las que en una familia son muchos miembros, otras donde presentan daños estructurales y por otro lado se encuentran las que fueron afectadas en los desastres naturales del año pasado.

### E) problemas de salud de la población

#### Mortalidad general y mortalidad por grupo de edad

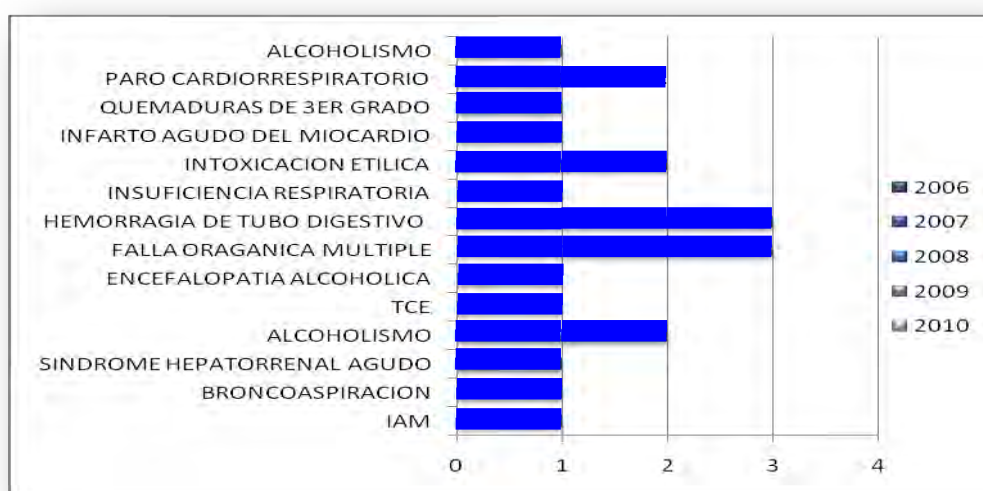
En esta tabla podemos apreciar que en el año 2010 la única defunción corresponde al grupo de edad de mayores de 65 años e históricamente han prevalecido las defunciones de mayores de 65 años con 9 defunciones en este rubro en los últimos 5 años. Los datos son obtenidos del archivo de certificados de defunción en el registro municipal.

GRUPO DE EDAD.	2006		2007		2008		2009		2010		TOTAL
0-24 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25-44 AÑOS	1	0	2	2	2	0	0	0	0	0	7
45-64 AÑOS	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	4
65 Y MAS AÑOS	1	0	0	0	1	4	0	2	0	2	10
TOTAL	2	1	3	2	4	5	0	2	0	2	21

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Con respecto a la mortalidad por sexo las defunciones fueron del sexo femenino y corresponde al 0.84% de la población en general para el 2010 pero con un predominio histórico de 12 defunciones en el caso de mujeres contra 9 de hombres con respecto a los últimos 5 años.

En cuanto a la causa predomina históricamente la falla orgánica múltiple así como hemorragia de tubo digestivo con fallecimientos como principal causa y con respecto al 2010 la primera defunción registrada corresponde a falla orgánica múltiple y la segunda corresponde al problema de corazón.



GRAFICA DE MORTALIDAD POR ENFERMEDAD

### Morbilidad general

La demanda principal en cuanto a morbilidad en la unidad médica para este año, se concentra primeramente en pacientes en control de HAS con un 26.91%, esto debido a que los pacientes acuden regularmente a sus citas con el apoyo de la validación de asistencia de oportunidades, en segundo lugar encontramos a las IRAS con un 24.48% esto debido a los cambios constantes de temperatura por el agreste clima de la zona, en tercer lugar tenemos a la desnutrición leve con un 21.12% esto debido a que es una comunidad de muy alta marginación con muy poco desarrollo que hacen propicia la mala nutrición de los menores.

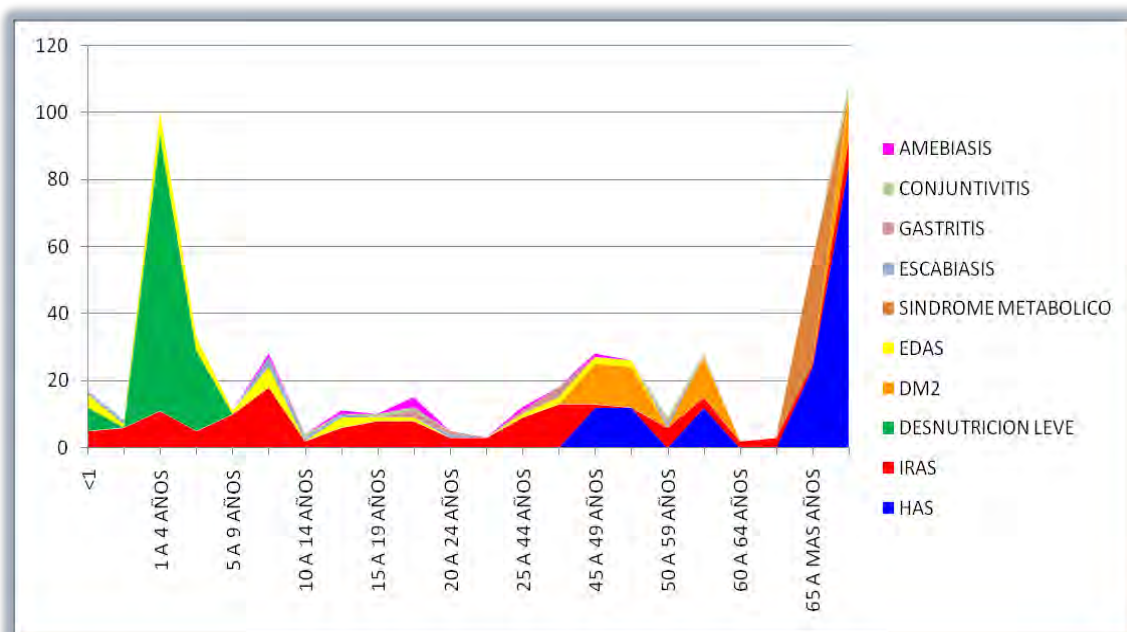


**Morbilidad general de la población**

DX.	TOTAL	%
HAS	144	26.9158879
IRAS	131	24.4859813
DESNUTRICION LEVE	113	21.1214953
DM2	48	8.97196262
EDAS	36	6.72897196
SINDROME METABOLICO	31	5.79439252
ESCABIASIS	9	1.68224299
GASTRITIS	8	1.4953271
CONJUNTIVITIS	8	1.4953271
AMEBIASIS	7	1.30841121
TOTAL	535	100

**Morbilidad por causa y por grupo de edad**

La principal causa de Morbilidad son los casos de pacientes en control de HAS, seguido de las IRAS, así como de niños en control de Desnutrición leve, el grupo de edad que predomina en cuanto a morbilidad es el de 65 años y más seguido del de 1 a 4 años.



En cuanto al sexo predomina la demanda de consulta por parte del sexo femenino con 281 contra el masculino con 254 para el año 2010.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

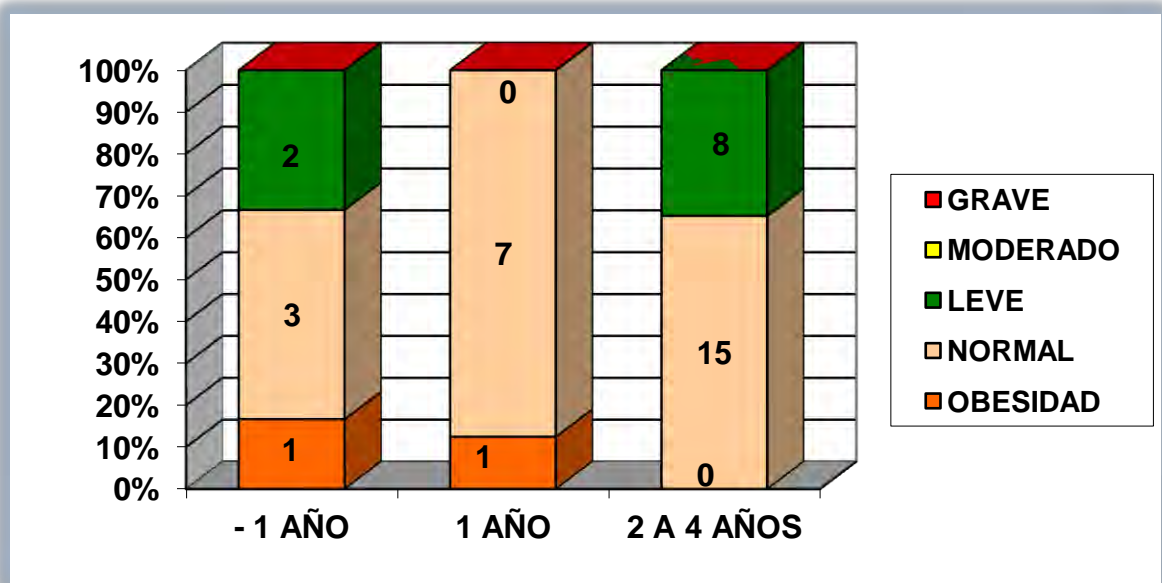
### Factores condicionantes del nivel de salud de la población

Como consecuencia de ser un municipio de alta marginación bajo ingreso económico, en donde predomina la población con poca escolaridad, hace propicio diversos factores que traen como consecuencia la desnutrición infantil, esto a pesar de que en la zona es fértil con producción local e importante de las diversas clases de frijol, maíz, chayote, papa, chicharo, cebolla, calabaza; frutas como son: la naranja, duraznos, lima, limón, mamey, guayabas, plátanos, mango entre otros que se dan de forma endémica en la comunidad. Pero debido a la lejanía de esta y a la cultura errónea, se desperdician o no son consumidas por la mayoría de la población. Por otra parte el consumo de los distintos tipos de carnes es prácticamente un lujo ya que tienen que ser llevadas por distintos comerciantes que acuden a vender sus productos de otras comunidades e inclusive de la capital del estado a precios altos, ya que el ganado en la población es escaso y pocas veces comercializan su carne siendo más asequible el consumo de carne de pollo de crianza.

Estado nutricional en menores de 5 años

EDO.NUTRICIONAL	<1A	1A	2-4 A	TOTAL
OBESIDAD Y S.P.	1	1	0	2
NORMAL	3	7	15	25
DESNUTRICION LEVE	2	0	8	10
DESNUTRICION MODERADA	0	0	0	0
DESNUTRICION GRAVE	0	0	0	0
TOTAL	6	8	23	37

Grafica de desnutrición infantil



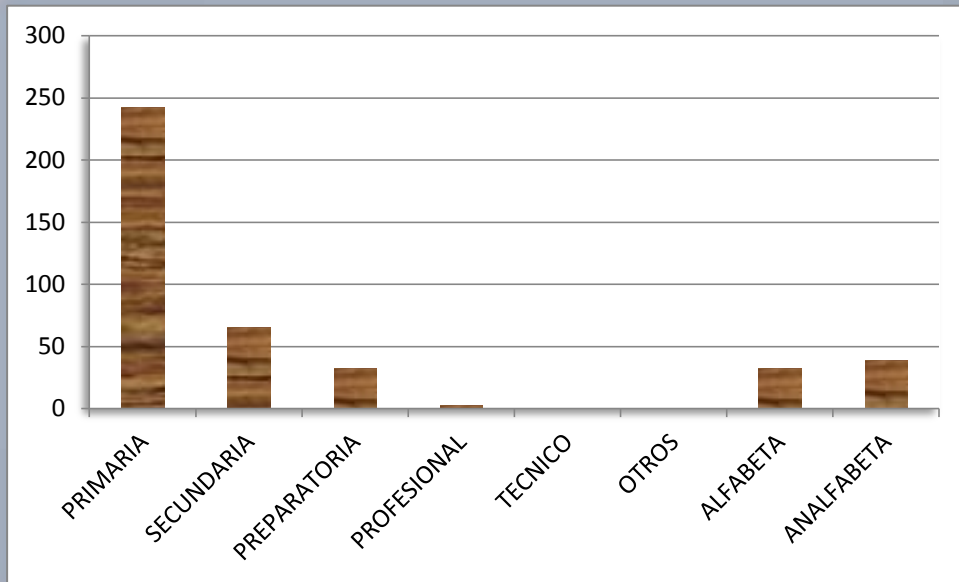
**Población con acceso a servicios de salud según datos obtenidos del INEGI 2010**

Población derechohabiente 2010	401
Población no derechohabiente 2010	94
Derechohabientes en el IMSS 2010	2
Derechohabientes en el ISSSTE 2010	1
Personal médico 2009	1
Personal médico en instituciones de asistencia social 2009	1
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado 2009	1
Unidades médicas 2009	1
Familias beneficiadas por el seguro popular 2009	163

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

### F) Escolaridad de la población

Actualmente en la comunidad predomina la población con educación primaria con un 58.8% seguido con las personas con educación secundaria con 15.82% por el contrario la población analfabeta es el 9.25% de la comunidad superando a la educación media superior con un 7.79%.



ESCOLARIDAD DE LA POBLACION

En la comunidad contamos con los siguientes centros educativos:

PREESCOLAR LA LIBERTAD, PRIMARIA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, TELESECUNDARIA Y EL BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO NO. 17

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE



INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNIDAD

Es importante señalar que contando con estos centros educativos, hay alumnos que se van a estudiar a otras comunidades de la región su educación primaria, secundaria y media superior, que aunque siendo una cantidad mínima afecta a la matrícula ya que la población escolar existente es muy poca.

Los alumnos que terminan el bachillerato la mayoría se queda en la comunidad y los estudiantes foráneos se regresan a sus comunidades, otros se trasladan a la ciudad en busca de trabajo y muy pocos son los que continúan sus estudios, la causa principal de esto es por falta de recursos económicos.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Actores involucrados en las diferentes instituciones educativas

Escuela	Personal	Alumnos
Preescolar bilingüe	-2 maestros	Matricula total 24 - 16 hombres - 8 mujeres
Primaria rural Ignacio M. Altamirano	-4 maestros	75 alumnos
<b>Telesecundaria</b>	- 3 Maestros	- 46 alumnos: 14 mujeres y 32 hombres, de los cuales 31 alumnos son de la comunidad y 15 foráneos: 11 hombres y 4 mujeres, provenientes de las comunidades: Otatitlán de Morelos y San Miguel Reagú.
<b>Bachillerato Integral Comunitario nº 17</b>	Director de la escuela - 5 Asesores investigadores. - 2 asesores promotores. - 1 Técnico lingüista - 2 administrativos (secretaria e intendente).	-56 alumnos. -21 alumnos locales. -35 alumnos foráneos, provenientes de las comunidades: <b>Otatitlán de Morelos:</b> 4 hombres y 7 mujeres. <b>Yaviche:</b> 8 mujeres y 4 hombres. <b>Yagallo:</b> una mujer. <b>Yotao:</b> 2 hombres. <b>Reagú:</b> 1 hombre. <b>El porvenir:</b> un hombre. <b>Yahuio:</b> un hombre. <b>Guiloxi:</b> 2 mujeres y un hombre.

### **G) Aspectos de capacitación**

La capacitación es un elemento transversal presente en todos los ejes del desarrollo, de ahí que las propuestas básicas que requieren las personas del municipio son de cursos de motivación, talleres sobre derechos humanos, salud bucal, mejorar los saberes, completándolos con actividades ligadas al sector primario, secundario y terciario. Es necesario también realizar cursos que orienten a los jóvenes, tal es el caso de prevención de adicciones (alcoholismo), realizar talleres para mujeres y madres solteras, cursos sobre derechos indígenas, cursos sobre manejo de residuos sólidos, respecto a los proyectos de producción agrícola se deben fortalecer aspectos dirigidos a la producción orgánica, en cuanto a la producción pecuaria se hace necesario los cursos sobre alimentación de aves, cerdos y además sobre enfermedades de equinos y bovinos. Se requiere de instructores en música, artes gráficas y de desarrollo de habilidades físicas y deportivas. El ayuntamiento requiere de capacitación sobre oferta institucional y gestión.

Por la forma de trabajo del Bachillerato de la comunidad llevan a cabo líneas de investigación en cada modulo (semestre) en el cual los alumnos juntamente con los asesores llevan a cabo algunos cursos de capacitación y talleres dependiendo de su línea de investigación.

### **H) Equidad de género**

Las mujeres son representadas por los maridos, las mujeres solteras ellas si asisten a las asambleas comunitarias pero no pueden ocupar cargos.

El programa de oportunidades es el único que obliga su participación, en propuestas como saneamiento comunitario, pláticas de salud y proyectos productivos. La alta diversificación de sus actividades deja poco tiempo disponible para actividades de la comunidad.

El reflejo de la participación de la mujer se manifiesta dentro de los diferentes comités de salud, escuelas, agua potable, programa de oportunidades o las podemos observar

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

como integrantes de los grupos productivos, tal es el caso de los grupos de proyectos productivos: Mujeres del rio, Guiáa van y Estrellita. Además a nivel municipal las mujeres son contratadas como cocineras para la cocina comunitaria, responsable de la tienda DICONSA, del molino de nixtamal, entre otros.

En los grupos de trabajo se han identificado la posibilidad de potenciar sus capacidades de organización y administración, en ellos se han integrado voluntariamente mujeres y ellas son las que desarrollan sus propuestas en ocasiones en cooperaciones propias de trabajo y dinero.

Un problemas que se ve en la comunidad es el maltrato intrafamiliar, cuando los jefes de familia llegan en estado de ebriedad maltratan a sus esposas provocando así un problema familiar, pues los niños que viven en estos hogares mas adelante tienen problemas de actitud y las madres afectadas sufren tanto por el trato que reciben y por el comportamiento de sus hijos.

### **I) Religión**

La religión dominante es la católica, pero hay 5.04 % de familias que son de la iglesia de Cristo, 3% son pentecostés y 1% testigos de Jehová. Cada iglesia cuenta con su líder y se desenvuelven en su propia religión. Esto no ha implicado conflictos, pero la religión católica es la que conjunta a la comunidad en las festividades que se realizan en el municipio.

### **J) Valores**

Los valores humanos son básicos en la comunidad, aquí el respeto hacia las autoridades, a los maestros y a los adultos mayores, es algo que se reproduce desde los hogares, aunque esta permeado por los cambios promovidos por la violencia televisiva, Santiago Lalopa mantiene sus valores culturales muy en alto. Otorga valor a un ciudadano que cumple con las asambleas, realiza sus tequios y cumple cargos comunitarios y religiosos.



**K) Cultura**

**Lengua.**

Santiago Lalopa domina la lengua materna zapoteca, aunque se manifiesta que ya es un idioma que está combinado por muchas palabras castellanas, que se fueron incorporando, desafortunadamente ya no es una lengua pura por lo cual es necesario realizar acciones que permitan su conservación.

Actualmente el centro de educación preescolar trabaja con sus alumnos para el rescate de esta lengua, pues últimamente se ve en muchos niños la pérdida de esta cultura.

**Danza**

Se tiene un son que no tiene nombre pero que es propio de la comunidad, sin embargo, este se reproduce cuando hay indicaciones por las diversas instituciones educativas de la comunidad de presentarlo en algún evento social.

En las fiestas del pueblo, la autoridad municipal asigna a una persona que se encarga de organizar a jóvenes voluntarios para participar en una danza que ellos mismos escogen.

Las danzas que se presentan son: danza de los negritos, danza azteca, danza del huinche nene, el baile del venado y la danza de los changos. Debido a que el costo del vestuario es elevado, se busca constantemente los apoyos institucionales para su elaboración.

**L) Costumbres y tradiciones**

Las fiestas patronales que implican la tradición en la comunidad son tres fiestas principales:

Semana Santa, implica la coordinación entre aquellas personas que tuvieron el cargo de regidores dos años antes. La duración es de siete días por lo que significa ser la más

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

costosa, ya que los mayordomos son los responsables de brindar alimentación y responsables del material a emplear en la iglesia.

Fiesta Patronal. Para esta fiesta se coordinan dos mayordomos con las autoridades locales para reunir recursos, por cooperación de la comunidad para la fiesta y ofrecer una fiesta con duración de cuatro días (24-27 de julio). Esta fiesta empieza desde el 23 con la calenda floral donde los visitantes y población en general acompañada de las bandas filarmónicas hacen el recorrido por las principales calles de la comunidad. Del 24 al 27 continúan con las celebraciones religiosas, el jaripeo, partidos de básquet bol y el baile por la noche.

Fiesta a la Virgen de la Presentación. Esta celebración coincide con la Revolución Mexicana así que implica la coordinación entre el mayordomo, las autoridades y las instituciones educativas, además de que hay un grupo de personas que deben organizar la danza, lo cual implica gastos en la celebración.

En las fiestas decembrinas usualmente hay una persona que la organiza.

De las costumbres principales se cuenta con el festejo de los fieles difuntos en donde las bandas filarmónicas recorren en los hogares de los habitantes, tocando una o dos piezas musicales, las personas otorgan de alimentos (tamales), especies o dinero.

### **M) Fomento y desarrollo de la cultura indígena.**

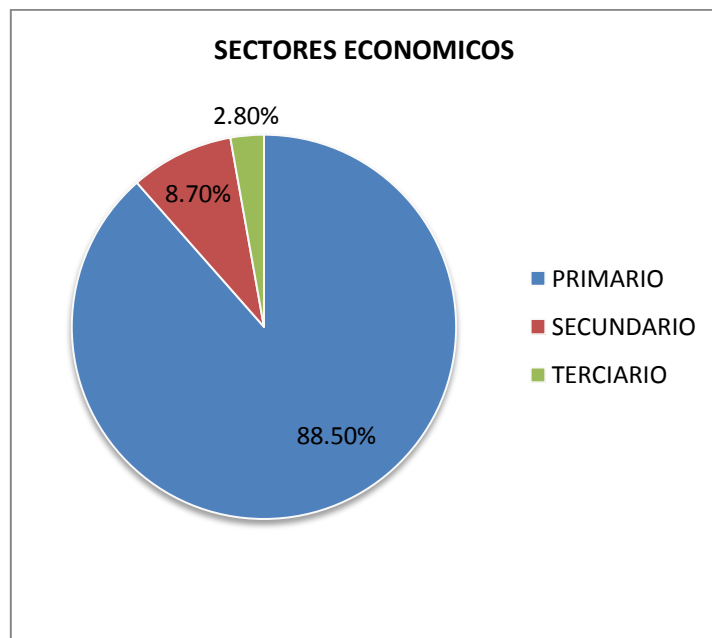
El fomento de la cultura únicamente es el que se promueve con las bandas musicales y las danzas. En la comunidad no se tiene regiduría de cultura, ni comité, es por ello, que las instituciones educativas juegan un papel medular en la promoción desde la lengua hasta el fomento de actividades culturales.

#### 4. DESARROLLO ECONOMICO, COMPETENCIA Y EMPLEO

##### A) Sectores económicos

Santiago Lalopa es una comunidad en la que la mayoría de sus habitantes se dedica al sector primario seguido por el secundario y unos pocos se dedican al sector terciario., Cabe mencionar que las actividades de los sectores secundario y terciario solo son complementos de la actividad primaria, ya que la mayoría de las personas su sustento se basa en los productos básicos que son maíz, frijol, panela y café y estos pertenecen al sector primario excepto la panela.

Por lo tanto, la siguiente gráfica es un reflejo de la sectorización económica.



SECTORES ECONOMICOS DE LA COMUNIDAD

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Las principales actividades por cada sector son los que se muestran en la siguiente tabla:

Sector	Actividades por sector en Santiago Lalopa
Sector primario (producción)	Agrícola (maíz, frijol, caña, café, árboles frutales) Pecuario (aves de engorda, porcinos, ovinos, toros de trabajo) Acuícola (trucha)
Sector secundario (transformación materia prima)	Herrería, panadería, carpintería, costura, molino de café, molino de nixtamal, albañilería.
Sector terciario (servicios)	Papelería, farmacia, centro comunitario de aprendizaje, caseta telefónica, comedor, camionetas de transporte, bandas de música

### **B) Sector primario**

Este sector se integra principalmente por aquellas actividades que tienen que ver con la producción de materia prima mejor conocidas como actividades agropecuarias.

En las actividades agrícolas, trabajan principalmente el café y la caña que son los que generan más ingresos económicos, pero producen maíz, frijol, nopal, calabaza, tomate, chayote, aguacate, chile, vainilla entre otros algunos productos para autoconsumo. En la comunidad también se producen las siguientes frutas: plátano, mango, mísperos, mamey, guayaba, naranja, limón, papaya, mandarina, ciruelas, maracuyá entre otros, siendo la mayoría para autoconsumo.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE



PRODUCTOS QUE SE CULTIVAN EN LA COMUNIDAD

En el caso de los árboles frutales las personas no se dedican específicamente a su cultivos sino que en sus terrenos, tienen uno que otro frutal dependiendo del lugar donde se ubique. No se encuentra cuantificado exactamente cuántas personas tienen cierto tipo de frutal y tener estos frutales significa otra actividad que permite completar su actividad económica.

Las actividades pecuarias también acompañan la diversidad de actividades del sector primario, los animales que se trabajan son para autoconsumo y venta local, muy pocas veces se ofrecen a otras comunidades vecinas.



ACTIVIDADES PECUARIOS

En las actividades acuícolas, existe una organización llamada “Mujeres del río” que se dedica a la producción de truchas.

Cabe mencionar que los que se dedican a este trabajo también realizan actividades de otros sectores para obtener otros ingresos.

**C) Sector secundario.**

Este sector agrupa a las actividades vinculadas con la transformación de materia prima de ahí que agrupa a las actividades de construcción, industria manufacturera, extractiva y electricidad.

Para Santiago Lalopa, el sector secundario encamina básicamente a cuatro actividades que transforma la materia prima en productos.

La primera actividad y de mayor importancia en este sector es el uso de la caña como materia prima para que las personas la transformen en el producto denominado panela (piloncillo) y pocos lo transforman en aguardiente.

Para la obtención de la panela, el rancho debe de estar equipado de: trapiche y una yunta de toros o molino de motor, 1 recipiente conocido como caso, coladera, leña, horno para el caso, moldes de madera y cubetas. Al utilizar el molino de motor se ahorra tiempo, por ejemplo para llenar un caso de jugo de caña utilizando el trapiche y toros, se necesita de 5 horas, mientras que con el molino de motor solo se realiza en una hora; pero pocos usan este ultimo por su elevado costo y los que lo poseen es porque han sido apoyados con algún programa de apoyo a los productores. Debido a que la producción de panela es un trabajo muy laborioso, existe la necesidad de trabajar en las noches y por lo que este trabajo se realiza en los ranchos, hace falta la instalación de algún aparato para generar energía eléctrica (celdas solares).

Para obtener el aguardiente los materiales son los mismos solo que en vez del caso usan el alambique y otros insumos.



OBTENCIÓN DE LA PANELA

Para completar la actividad pecuaria seis personas particulares y el grupo productivo “Guiáa van”, se dedican a la elaboración de productos derivados de carne de cerdo (morsilla, chicharrón, etc.); lo cual significa la segunda actividad del sector secundario.

Por último en este sector hay 4 personas que transforman al árbol en muebles domésticos de madera. Existen otras personas que se dedican a diferentes oficios que son parte de la actividad secundaria como son: 5 albañiles, 1 peluquería, 1 mecánico y 3 herreros.

#### **D) Sector terciario**

Las actividades del sector terciario agrupan las actividades de comercio, transporte y servicios.

Cada rubro se representa por actividades diversas que se puntualizan a continuación: 2 bandas de viento, 4 molinos de nixtamal, 1 molino de café, 6 camionetas para transporte, 8 tiendas de abasto, 2 mercerías, 2 zapaterías, 3 casetas telefónicas, 1 farmacia, 3 papelerías, 2 comedores, 1 taquería, 1 centro de aprendizaje comunitario, 4 cocineras, 1 bibliotecaria, 5 costureras, haciendo un total de 46 personas que se completan sus actividades primarias o secundarias con actividades del sector terciario.

Con este análisis se integran los tres sectores económicos que dan vida a la población económicamente activa del año 2011 en Santiago Lalopa

### **E) Nivel de ingresos**

Santiago Lalopa pese a que tiene más del 50 por ciento de PEA ocupada por su número de habitantes es un municipio en donde el nivel de ingresos es muy bajo.

El ingreso varía de acuerdo a la actividad económica que desarrolle la persona, si analizamos el ingreso del sector primario, encontraremos en primer lugar que el salario; es diferente entre hombres y mujeres; segundo el tipo de actividad a desarrollar, además de que no hay remuneración en el trabajo debido a la forma de organización producto de la gozona; de ahí encontramos que el rango del salario es de 60 a 120 pesos por una jornada de 10 a 12 horas.

Para el sector secundario no hay ingresos significativos, si bien se hace la transformación de materia prima, esta es utilizada como autoconsumo, de ahí que la producción no sea fuente de ingresos, por otro lado; el sector terciario depende en gran medida de los insumos y productos provenientes de la capital lo que hace que la recuperación de su inversión sea solo de un 20 por ciento.

Para el sector terciario se encuentra que las personas que perciben un salario son: secretario, tesorero municipal, bibliotecaria, personal del CCA, promotora de oportunidades, encargada de limpieza del centro de salud, cocinera de albergue, y promotora de educación inicial.

Otra alternativa para la creación de más fuentes de ingreso es la creación de un proyecto para generar recursos económicos, pues como bien sabemos se cuenta con recursos naturales que pueden ser aprovechados para crear un espacio ecoturístico y así atraer a más personas.



**F) Sistema de producción**

El municipio de Santiago Lalopa produce de forma diversificada, siempre una actividad se complementa con otra; es decir, un habitante realiza una actividad agrícola en donde siembra más de un producto (milpa y café) y esta actividad agrícola se completa con la cría de animales (pecuaria).

**Agrícolas.**

Producción de maíz/frijol-café-caña: Este sistema es el de mayor predominancia entre los productores del municipio. Son los que cuentan mayor extensión territorial en promedio se tienen 4 hectáreas por productor, el maíz y frijol se siembran de una a dos veces al año y la cosecha es destinada al autoconsumo familiar. El café se siembra y tiene una duración de 10 años, este se destina para auto-abasto y venta de los excedentes a los intermediarios del municipio de Talea de Castro.

La caña de azúcar es anual y al cosecharla se obtienen dos productos: la panela, la cual se emplea en el autoconsumo y el aguardiente que usualmente se emplea en las fiestas e igualmente se destina para el autoconsumo y venta a los pueblos aledaños.

El uso de los recursos humanos se relaciona con la forma de organización comunitaria, ya que para las actividades culturales se emplea la gozona lo que reduce los costos por mano de obra. El aprovechamiento del suelo es clave en estos cultivos si bien la producción de milpa significa el roce, tumba y quema como parte de los preparativos esto obedece a una forma de controlar malezas ya que en corto tiempo puede restablecerse el entorno natural y reduciría de manera significativa el rendimiento.

Producción de maíz/frijol –jornaleo: este sistema hace referencia a los productores que cuentan con poca extensión territorial y que deben rentar espacios o terrenos próximos al centro de la comunidad. De este rubro se desprenden los productores

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

asalariados, que van hacen trabajos para otros y obtienen de ganancia porcentajes de la cosecha o dinero efectivo.

Producción de café asociado con pimienta: si bien este solo se destina en aquellos que tienen cafetales, esta si ha significado una entrada para aquellos que venden el producto en la propia comunidad.

Producción de árboles frutales: no se tiene cuantificada la cantidad de producción de frutales debido a su gran diversidad. Se destaca que mayoritariamente se cuenta con frutas de temporada que solo se ofertan entre los habitantes de la comunidad. La fruta que es clave durante la comercialización es el plátano; ya que si bien se oferta con los vendedores que llegan al municipio, también sirve para intercambiar por otros productos que son necesarios en el hogar. El plátano es el frutal que se localiza en el 90 por ciento de los productores agrícolas. A este frutal le sigue la naranja que por ser frutas de temporada, no se ha comercializado.

El maracuyá es una planta introducida por un programa de asistencia pública, en este año se obtuvo la primera cosecha y para aquellos que fueron beneficiados lo están vendiendo por pieza a costos de un peso. La piña es una fruta que se encuentra adaptándose a las condiciones ambientales del municipio, lo que hace que la producción no sea significativa.

El mamey, es otro frutal alternativo pero que es poco significativo ya que solo son menos de 30 plantas las que se localizan en este lugar, por último en importancia es el mango que aunque es fruta de temporada no ha tenido manejo eficiente, y la mayor parte de los productos son de baja calidad lo que limita sus posibilidades de comercialización.

Los frutales son una alternativa de producción que pueda completar el sistema maíz/frijol, ya que se puede adaptar la técnica de milpa intercalada con árboles frutales y así optimizar los espacios del terreno de cultivo.

### **Pecuarios.**

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Las actividades agrícolas se acompañan de las actividades pecuarias, lo cual los productores agrícolas complementan con sistema de producción de animales domésticos.

La producción de aves de engorda es de traspatio, se hace importante porque significa una mayoría de las personas que cultivan maíz, frijol, café y caña tienen aves en sus domicilios y unos que otros en sus campos de trabajo, los ciclos de producción se han modificado y han reducido el número de personas que tienen todo el ciclo productivo, desde la cría hasta la comercialización.

**Producción de huevo:** las aves destinadas a este rubro, no son específicas para ello, más bien es para obtener crías y engordarlas y por selección natural para la reproducción.

**Producción de guajolotes:** este sistema solo es dedicado a la engorda. Los animales se adquieren del mercado estatal y se engordan en condiciones de traspatio. Hay animales criollos que sirven para ocupar el mercado durante la fiesta de todos santos.

**Producción de cerdos:** este sistema acompaña a los campesinos, lo cual si es completo, ya que tienen la cría, engorda y comercialización. Sin embargo las condiciones de producción son de traspatio, lo que aumenta el ciclo productivo llevándolo hasta el triple de lo que significaría un sistema semiintensivo o intensivo. De esta actividad si se obtienen ganancias, ya sea por la venta del animal adulto o por la comercialización de carne fresca. Este producto tiene mercado dentro del municipio y tiene altas posibilidades de mejorar la técnica de producción en todas sus etapas.

**Producción Bovina:** aproximadamente el 14 % de productores cuentan con animales de trabajo, su sistema de crianza es extensivo y en pastoreo, crían a los animales para que se formen en actividades de trabajo y una vez que se encuentran viejos se destinan a la matanza. Aquí no hay reproducción bovina, por lo que los animales deben ser adquiridos de animales de la región o desde la Cd. de Oaxaca.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

**Producción Ovicaprino:** el sistema es extensivo en condiciones de pastoreo, no hay manejo pecuario específico pero si se implementan tales para completar la alimentación y el uso del animal es para la matanza y obtener carne o transformarla en barbacoa.

### **Forestales.**

No hay sistema de manejo forestal, sin embargo los carpinteros utilizan los arboles de sus terrenos para la extracción de la materia prima, este rubro tendría potencial si se establece un estudio forestal y se establece un plan de manejo y aprovechamiento del bosque.

### **Acuícolas y pesca.**

El sistema acuícola disponible en Santiago Lalopa, pertenece a un grupo de trabajo, ellos disponen de un sistema de producción intensiva para la engorda de trucha arcoíris, el sistema es circular disponible de un sistema de oxigenación y malla sombra para ayudar a regular la temperatura.

### **DATOS ESTADISTICOS EN LA PRODUCCION.**

<b>Agropecuario</b>	<b>Santiago Lalopa</b>
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2009	157
Superficie sembrada de frijol (Hectáreas), 2009	10
Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas), 2009	52
Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2009	95
Superficie sembrada de riego (Hectáreas), 2009	0
Superficie sembrada de temporal (Hectáreas), 2009	157
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2009	157
Superficie cosechada de frijol (Hectáreas), 2009	10
Superficie cosechada de maíz grano (Hectáreas), 2009	52
Volumen de la producción de frijol (Toneladas), 2009	4
Volumen de la producción de maíz grano (Toneladas), 2009	59

Medio ambiente	Santiago Lalopa
Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	25.40
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	6.61
Superficie de vegetación secundaria (Kilómetros cuadrados), 2005	18.79

FUENTE: INEGI

### G) Sistemas producto

Las cadenas productivas de este municipio son diversas, cada una de ellas logra colocar sus productos en el mercado de manera diferente, algunos llegando de productor a productor, otras se concentran en manos de acaparadores, otras simplemente se acumulan en la propia familia.

Para analizar estos sistemas se sintetizará considerando las fases más significativas de los productos que tienen posibilidades de comercialización por orden de importancia.

**Caña de azúcar:** los sistemas de producción son mecánicos y artesanales. El tiempo de extracción del jugo se puede reducir tecnificando con extractores de motor. De los productos que se tienen son: una es la producción de panela tiene posibilidades de venta siempre y cuando se reduzca los moldes del apangle y de ahí obtener panela de tamaño equivalente a 250 gr. que es el que demanda el mercado estatal. El otro es el aguardiente, como sistema artesanal tiene posibilidades pero el punto estratégico a mejorar es la estandarización en grados y número de destilaciones y de ese modo homologar el producto para de ahí incluir en el proceso al envasado con estrategia de comercialización ya que se tendrían presentaciones equivalentes a las normas de venta de alcohol y bebidas, dando valor agregado al producto.

**Café:** este sistema está controlado por la organización Michiza, la cual está afiliada a una organización regional, ellos son los que controlan el mercado local.

Sin embargo, aquellos productores que no ofertan su producto con ellos, pueden tener posibilidades, si consideran el envasado de café y lograr colocarlo con café orgánico, ya

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

que las condiciones de producción son artesanales y sin agroquímicos. Para ello se requerirá de organización y capacitación acerca del manejo orgánico del café.

**Frutales:** debido a que el ciclo se queda en el corte de frutos y no hay manejo establecido, debemos iniciar con capacitación para el manejo de podas, manejo de floración, control de plagas y selección de frutos para de ahí incluir la transformación de fruta, por ejemplo se puede incluir en el sistema la elaboración de conservas, elaboración de mermeladas y ates, elaboración de jugos, etc. Este tiene amplias posibilidades si además se incluye a las mujeres en estas actividades.

**Aves:** el manejo de aves actual puede mejorar si consideramos incluir la selección de aves, manejo de alimentación, cuadro de sanidad básica, sacrificio y comercialización.

**Cerdos:** el sistema de traspatio puede mejorar si consideramos la inclusión de identificación de animales para cría y engorda, manejo de etapas alimenticias, manejo sanitario y sanidad de instalaciones, se debe incluir el manejo de excretas, obtención de productos derivados, equipamiento de sistema de producción y aplicar tecnología para sistemas intensivos o semi-intensivos. Se debe incluir un local de matanza y transformación de cárnicos, hasta llegar a una carnicería que implicaría el punto de comercialización.

**Peces:** el sistema puede mejorar considerando capacitación en manejo de etapas productivas, alimentación, cuadros de registro, manejos y control de calidad. Establecer cuadros de producción y cuadros de comercialización.

### **H) Industria y transformación.**

No hay industrias en la comunidad, pero si es válido decir que la autoridad municipal realiza la extracción de grava, piedra y arena y provee a la comunidad de estos elementos. No se refleja como actividad individual pero si se considera dentro de los ingresos de la comunidad.

**I) Mercado mano de obra.**

En las actividades agrícolas se demanda la mano de obra, esta es mayoritariamente de fuerza de trabajo familiar y de gozona (es decir ayuda entre los propios campesinos), en la cosecha es cuando mayormente se emplea personas de la comunidad y que son asalariadas.

Una fuente importante de empleo temporal es la cosecha de café ya que es cuando se ofrece salario a las personas que ayudan en esa actividad.

La actividad pecuaria, requiere de mano de obra local, cuando el campesino tiene toros de trabajo a los cuales debe entrenar o cuando se extrae el jugo de caña de azúcar. El resto de las actividades primarias (frutales) solo requieren de la mano de obra familiar.

La mano de obra del sector secundario es ofertada por la propia comunidad, por ejemplo la extracción de arena y grava debe hacerla la gente que se encuentra con cargo comunitario sin ningún pago por ello. La mano de obra del sector secundario es destinada de acuerdo a la actividad que se realiza, los albañiles de la comunidad siempre se acompañan de dos a tres peones o ayudantes que pueden ofrecer su trabajo a la propia comunidad; pero, en ocasiones esporádicas ofertan su fuerza de trabajo a las comunidades de Tálea de Castro, La Trinidad, Zoogocho, municipios aledaños a Villa Alta y en casos muy raros a la Cd. de Oaxaca y México.

Para casos particulares como construcciones de aulas, apertura de caminos, la mano de obra es externa en donde el constructor se acompaña de su propio personal que provienen de diferentes regiones del estado e incluso de otros estados.

Cabe aclarar que las empresas optan en ocasiones por contratar mano de obra local tal es el caso en la limpieza de planta de tratamiento de aguas negras.

**J) Bienes**

El sector primario tiene diferentes destinos en el caso de productos agrícolas encontramos que el maíz y frijol es para autoconsumo o venta local, pero dos meses antes de la cosecha aumenta el consumo de maíz y frijol que oferta la Diconsa. Los frutales como plátano, maracuyá, naranja, vainilla, mamey y pimienta se ofertan en la propia comunidad; pero hay casos especiales como el plátano que se vende principalmente a los comerciantes que provienen de Talea de Castro y Otatitlán (agencia de Talea de Castro).

Es importante mencionar en este apartado que el resto de productos agrícolas (tomates, chiles, papas, calabazas, etc) sobre todo las verduras y frutas demandadas por la comunidad son ofertados por los comerciantes de Talea de Castro y Otatitlán que llegan directamente a la comunidad.

Los productos pecuarios se oferta las aves en la comunidad, pero el pollo de engorda es adquirido en la central de abasto de Oaxaca. Los cerdos se ofertan en la comunidad, pero estos se adquieren de proveedores que llegan a la comunidad tal es el caso del vendedor de San Juan Yaeé que llega esporádicamente. Para el caso de las personas que se dedican a la venta de carne primero se oferta en el municipio y después se oferta en las comunidades aledañas (Otatitlán, Yatoni y Reaguí) o se procesa y se vende en las fiestas patronales.

Los bovinos se adquieren principalmente en el sector Zoogocho o en casos muy raros en el mercado regional de Ocotlán. La venta de estos animales se oferta sobre todo en la fiesta patronal y en el municipio. Los ovinos se adquieren con el proveedor de San Juan Yaeé, el que llega a ofertar borrego, primero la transforma en barbacoa y oferta en las comunidades aledañas (Otatitlán, Yatoni).

**Servicios.**

La cocina y la taquería se proveen con productos adquiridos en el Municipio de Tálea de Castro; el material de construcción se adquiere en la casas de materiales intermediarios de Tálea de Castro; los insumo de las costureras provienen de Oaxaca y



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

lo confeccionado se vende en la comunidad; el resto de los comercios (Herreros, zapaterías, mercerías) adquieren sus productos directamente de la ciudad de Oaxaca.

### **K) Capitales**

El capital disponible y circulante en Santiago Lalopa, obedece a principalmente a los recursos otorgados por los programas institucionales los cuales se mencionan a continuación: programa de oportunidades en donde se benefician a mas de 100 personas, programa de PROCAMPO, en donde se benefician 35 personas; programa de café dando a 36 beneficiarios; el programa 70 - mas que otorga apoyos a 25 adultos mayores y por último se incluye el programa de empleo temporal en donde se benefician a 45 ciudadanos. Los montos varían por programa y beneficiario, pero el promedio significativo es equivalente a 2 salarios mínimos mensuales por beneficiario.

El salario recuperado por los productores en las actividades agrícolas también es generadora de capital.

Las remesas son la tercera forma de generar capital, pero este solo es esporádico y no se tiene cuantificado.

Otra forma de generar capital es mediante la venta de los productos del sector terciario, secundario y en último lugar el primario.

Para el flujo de capital se debe mencionar que los comités de escuela generan recurso ya sea por las cooperaciones de padres de familia o por las actividades que se generan en las escuelas en la venta de productos o contratación de mano de obra. Las cantidades varían pero los montos son superiores a 15 mil pesos por comité y por ciclo educativo.

La caja popular ubicada en Talea de Castro es la que también juega un papel clave en la generación de capital, ya que en épocas en donde no hay cosecha y no llegan los apoyos de gobierno las personas tienden a solicitar créditos que permiten el flujo de nueva cuenta de capital.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Un elemento que se integra al flujo de capital en el municipio son los maestros de las escuelas ya que ellos tienen una derrama económica otorgada sobre todo al sector terciario. Ellos pueden dejar su capital equivalente a \$17,000 mensuales.

Con lo anterior, podemos concluir que el flujo de capital se debe a la diversificación de actividades que se realizan en la comunidad y la generación de recursos propios de la comunidad; en realidad es baja y poco significativa por las actividades primarias, pero esto se puede revertir si consideramos el potencial ambiental, social y productivo de Santiago Lalopa.

### L) Infraestructura productiva.

Para resumir las condiciones que favorecen la producción económica del municipio debemos considerar la infraestructura productiva para ello el siguiente cuadro mostrará en resumen con lo que se cuenta en Santiago Lalopa.

Infraestructura	Cantidad	Estado actual
Caminos de terracería	3	Se encuentran deteriorados por el exceso de humedad y derrumbes constantes. El camino principal ha permanecido sin paso producto de derrumbes. Los caminos a los terrenos se encuentran en mal estado.
Camionetas particulares	8	Los vehículos son de carga pero con capacidad menor a una tonelada.
Volteo y retroexcavadora	3	2 volteos y una retroexcavadora en regular condición.
Molinos de nixtamal	6	2 son del ayuntamiento y 4 particulares.
Molino de café	1	Mal estado

En los lugares de trabajo, cada productor tiene sus propias herramientas y equipos de trabajo dependiendo cual sea su labor, cuando es necesario se rentan entre los propios productores los equipos.

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Por todo lo analizado, se puede observar que se requieren más equipos e instrumentos de trabajo para obtener más producción, aparte de que si se ofrecen capacitación para el trabajo las personas estarían más preparadas para realizar sus trabajos y sobre todo en las personas que se dedican a la crianza de animales tienen el gran problemas de que sus ganados se enferman y se desconocen de las enfermedades de estos, provocando así la muerte de estos animales.

Por otro lado, también hace falta la construcción de un espacio para ofertar e intercambiar los productos que se obtienen en la comunidad con otras comunidades cercanas, ya que crear este espacio, mejoraría la economía de los habitantes.



## 5. INSTITUCION, DEMOCRACIA Y PARTICIPACION

### A) Infraestructura municipal

El municipio cuenta con la siguiente infraestructura: un palacio municipal con dos plantas, la baja es destinada para: una bodega, un archivo municipal, la cárcel, la dirección de la escuela primaria y la biblioteca municipal. En la segunda planta se encuentra la oficina de la presidencia municipal, oficina de la tesorería, sanitarios y 4 oficinas que se ocupan bodega. Cuenta con una casa ejidal donde se albergan la dirección de la telesecundaria, centro de computo de la escuela telesecundaria y al mismo tiempo hospeda a estudiantes, maestros y se encuentra la cocina escolar. El municipio adquirió una casa particular en donde ahora se ocupa como cocina comunitaria. Cuenta con galera municipal el cual se ocupa como mercado, bajo la galera se encuentran 3 locales que se disponen para la tienda Diconsa, el molino de café y otro cuarto que se ocupa para hospedar a estudiantes, existe un área de lavaderos, Un panteón municipal, cuenta con un local para el CCA, una casa albergue hecha de concreto con 12 habitaciones y dos sanitarios y por ultimo una casa del pueblo que está en construcción.

Dentro de esta infraestructura la mayoría de estos necesitan rehabilitación o complemento de la obra, entre estos se encuentra: la rehabilitación del palacio municipal, construcción de una barda perimetral del palacio municipal ( suceden accidentes muy a menudo); la construcción de sanitarios públicos; la reparación de la maquina tostadora de café.

### Maquinaria y equipo

A continuación se enlistan los equipos y maquinarias que pertenecen al municipio, mismos que son ocupados para dar servicio a la comunidad que lo requiera y a la vez generar ingresos.

RELACION DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES

CANTIDAD	EQUIPO/MAQUINARIA	ESTADO
3	EQUIPO DE COMPUTO	2 REGULAR Y 1 BUENO
3	CPU	INSERVIBLE Y 1 BUENA
3	COMPUTADORA	2 BUENAS Y 1 REGULAR

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

2	LAPTOP	BUENA
3	MONITOR	INSERVIBLE
7	IMPRESORA	3 INSERVIBLES Y 1 REGULAR Y 3 BUENA
1	ESCANER	REGULAR
1	TELEFONO	BUENO
2	UNIDAD EXCITADORA	BUENO
1	UNIDAD EXCITADORA PARA AMPLIFICAR EL SONIDO	REPARADA
1	BASE DE RADIOS	BUENO
4	RADIOS	BUENO
1	TELEFONO CON FAX	BUENO
1	TELEFONO	BUENO
1	AMPLIFICADOR	BUENO
1	MICROFONO	BUENO
1	CELULAR	BUENO
1	MAQUINA TORTILLERA	INCOMPLETA
3	MOLINOS DE NIXTAMAL	2 BUENOS Y 1 REGULAR
1	MOLINO DE CAFÉ	BUENO
1	REVOLDERA MANUFACTURADO	BUENO
1	REVOLVEDERA SISTEMA LIBRE DE MANTENIMIENTO	BUENO
1	COMPACTADOR	BUENO
1	PULIDORA	BUENA
1	REVOLVEDORA	BUENA

Cabe mencionar que es necesaria la reparación de algunos equipos y maquinaria, además la introducción del internet es una necesidad muy urgente.

### **B) Organización y profesionalización municipal**

- **Del ayuntamiento**

El ayuntamiento municipal se constituye por un Presidente Municipal, Alcalde único constitucional, Sindico Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Obras, Regidor de Salud, Regidor de Educación, 4 Topiles, los responsables de estos cargos lo cubren

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

aquellas personas que han cumplido con el esquema de cargos, hasta hoy no hay profesionistas en el ayuntamiento.

El sistema de cargos inicia con la designación de los topiles por la autoridad máxima en turno, tres años después de ser topil ellos cubren la cartera de regidores (la distribución de cargos es conferida a el presidente municipal, Alcalde y Sindico); después de un año o dos el regidor de hacienda debe ser mayordomo (festividad semana santa), luego de un año o dos, la comunidad decide en asamblea comunitaria la posición de alcalde, sindico y Presidente Municipal.

El correcto funcionamiento se requiere de un secretario(a) municipal, secretario judicial y tesorero municipal ellos son electos por la autoridad en turno.

Una necesidad que existe dentro de todo esto es la capacitación de los miembros del H. Ayuntamiento para poder llevar su función de manera correcta.

- **De la administración municipal**

La administración es responsabilidad del Presidente, Regidor de Hacienda y Tesorero municipal.

### **C) Ingresos propios y capacidad de recaudación**

Los ingresos propios son a partir de copias, constancias, cuotas, multas, impuesto por uso de la galera, impuesto por predio, molino de nixtamal y molino de café, venta de material pétreo (arena- grava). Para las fiestas del pueblo, la comunidad en general coopera, la cuota lo define la autoridad correspondiente.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

### D) Ramos transferidos

Los ramos asignados a este municipio son el 28 y 33, en donde el primero se destina para gastos de operación y el segundo para obras. El monto transferido a este municipio en el ramo 33 ha sido de:

#### Finanzas públicas

RAMO 33			
AÑO	TOTAL	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FONDO III	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FONDO IV
2004	\$ 492,350.00	\$ 364,950.00	\$ 127,400.00
2005	\$ 552,728.00	\$ 413,495.00	\$ 139,233.00
2006	\$ 596,686.00	\$ 443,160.00	\$ 153,526.00
2007	\$ 624,895.00	\$ 493,850.00	\$ 131,045 .00
2008	\$ 746,052.00	\$ 590,505.00	\$ 155,547.00
2009	\$ 771,291.00	\$ 610,806.00	\$ 160,485.00

### E) Egresos y su aplicación

Los primeros gastos que deroga el Ayuntamiento Municipal son atendidos por el ramo 28, de donde los gastos operativos se cubren. El dinero recaudado por hacienda y tesorería municipal, de acuerdo a los usos y costumbre de Santiago Lalopa, ese recurso debe invertirse en las fiestas patronales.

### F) Reglamentación municipal

#### Bando de policía y buen gobierno

La ley Orgánica Municipal en su título primero dicta los principios generales y elementos del municipio, dentro de esto encontramos el bando de policía y buen gobierno el cual se liga con las normas y acuerdos propios de la asamblea comunitaria.



## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Las normas de buen gobierno se traducen principalmente como normas de Usos y Costumbres que otorgan a las autoridades municipales la responsabilidad de atender las demandas de la asamblea comunitaria.

### **Reglamentaciones secundarias**

Hasta el momento no existe un reglamento que especifique las normas municipales, por lo tanto la asamblea conjuntamente con la autoridad definen: los mayores de 18 años que no estén estudiando deben cubrir cargo, asistir a tequios y asambleas y pagar sus cuotas, también aquellas personas menores de edad que ya se casaron deben de cumplir como ciudadano. Las mujeres solteras deben cumplir con el cargo de comité de salud y pagar sus cuotas.

Existe el acuerdo de que en la población no se deben tener animales sueltos (perros, pollos o cerdos) y que todas las viviendas deben tener drenaje.

Estas reglas logran la buena convivencia y se fundamentan en la máxima instancia que es la asamblea general comunitaria.

### **G) Prestación de servicios y su calidad**

Los servicios que proporciona la autoridad municipal son alumbrado público, seguridad por los topiles, el volteo para la recolecta de la basura, se coordina con los comités de agua para el abastecimiento del servicio.

El drenaje ha tenido problemas de mantenimiento los cuales obedecen a que la designación de un responsable o comité es considerada como un gasto, sumado a la falta de conciencia por los ciudadanos y mal uso del mismo.

El panteón, a este solo se le da mantenimiento una vez al año. En el alumbrado público, se identificaron lámparas descompuestas, el servicio de molino de nixtamal es regular aunque el responsable recibe un bajo salario. El molino de café no funciona actualmente, las personas llevan a moler su café en la comunidad de Talea de castro.

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

La bibliotecaria brinda sus servicios durante las tardes, al igual que el responsable del CCA. La responsable de la cocina comunitaria atiende todos los días durante el ciclo escolar y es retribuida por la autoridad municipal. Si bien los servicios son básicos depende de la administración en turno el correcto funcionamiento, ya que el pago oportuno motiva a los participantes y el atender las necesidades del propio servicio evidencia la calidad del servicio que el municipio ofrece.

### **H) Transparencia y acceso a la información pública**

El sistema de usos y costumbres permite que la asamblea comunitaria se ocupe como medio para tener la información a la mano y con claridad.

### **I) Fortalecimiento a la participación ciudadana y contraloría social**

Los comités juegan un papel fundamental en la participación ciudadana ya que ellos son los más cercanos a la autoridad, puesto que en ellos recae la necesidad de atender las demandas de cada uno de los sectores. Existe también un contralor social.

### **J) Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales**

Santiago Lalopa acude a las reuniones municipales en donde los pueblos del Rincón se reúnen para discutir las problemáticas regionales y establecer los mecanismos de solución entre ellos. Las acciones más mediáticas han sido la coordinación de disposición de los módulos de maquinaria y su distribución dentro de los municipios aledaños a Talea de Castro. Las relaciones con los otros municipios vecinos se han fundamentado en la buena convivencia durante las fiestas patronales en donde el intercambio de música ha sido la clave para establecer el vínculo a nivel municipal.

## V. VISIÓN

Somos un municipio libre y soberano que pretende trabajar de manera organizada e integral con los ciudadanos de la comunidad, brindando servicios de calidad en cuanto a salud, educación, agua potable, drenaje y medios de comunicación, para que los habitantes de la comunidad puedan tener un mejor nivel de vida, gozar de viviendas dignas, empleos bien remunerados, sin problemas de migración y en donde los productores puedan recibir apoyos para desarrollar sus actividades.

Seremos un municipio sin problemas de contaminación, donde la población en general tenga la cultura del cuidado del medio ambiente y los derechos de los ciudadanos son respetados; así también pretendemos contar con espacios dedicados para promover actividades culturales, deportivas y espacios recreativos.

Pretendemos ser un municipio con suficiente equipo y maquinaria para realizar actividades y buscar la capacitación para que los miembros del cabildo municipal puedan estar capacitados para ocupar los cargos que se les asigna.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE



## **VI. MISIÓN**

Somos un gobierno en búsqueda de alternativas para poder prestar servicios de calidad a la población, asistiendo a reuniones y capacitaciones para lograr una buena administración de los recursos económicos destinados al municipio, implementando el orden y haciendo cumplir las reglas comunitarias con el apoyo de los ciudadanos.

Somos un municipio libre y soberano que se organiza con la población en la toma de decisiones para la solución de los problemas de la comunidad y fomentamos acciones que permitan el cuidado del medio ambiente.

## VII. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

En el siguiente esquema presentamos un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) lo cual ayuda a definir los factores que intervienen para la prosperidad de nuestro bienestar y factores que difieren en nuestro desarrollo.

<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Recursos naturales (bosques, aguas, materia prima, material pétreo, flora y fauna).</li> <li>-Terrenos fértiles.</li> <li>-Recursos humanos (ciudadanos).</li> <li>-Instituciones educativas.</li> <li>-Usos y costumbres (tequio, convivencia, lengua materna, ayuda mutua).</li> <li>-Cultura.</li> <li>-Diversidad climática.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- programas de gobierno. (oportunidades, setenta y mas, pro-campo).</li> <li>-Recursos económicos (ramo 28 y 33).</li> <li>-Financiamiento de proyectos productivos (CDI-fondo regional SEDER, SAGARPA).</li> <li>-Capacitación para realizar proyectos productivos (CDI, BIC).</li> <li>-Mercado regional de Talea de Castro.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Migración.</li> <li>-Servicios incompletos y poca calidad de los existentes (comunicación, salud).</li> <li>-alcoholismo.</li> <li>-Escasos maestros en los centros educativos.</li> <li>-Falta de población escolar.</li> <li>-Poca capacitación de los servidores públicos.</li> <li>-Pérdida de cultura ( lengua materna)</li> <li>-poca productividad</li> <li>-Aumento del consumo de comida chatarra.</li> <li>-Contaminación</li> <li>-Desnutrición</li> <li>-Poca organización.</li> <li>-Falta de información.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Globalización económica</li> <li>-consumo de agroquímicos.</li> <li>-Cambio climático.</li> <li>-fenómenos naturales (lluvias, sequias).</li> <li>-Modificaciones en las normas de operación de las instituciones.</li> <li>- Intermediarios.</li> <li>-Consultorías y asociaciones que se aprovechan de la población.</li> </ul>

## VIII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

- implementar y coordinar diversas actividades para el mejoramiento del medio ambiente, involucrando a la población en general con el fin de concientizarlos para el cuidado de los recursos naturales que existen en la comunidad.

### DESARROLLO SOCIAL

- Garantizar la calidad de los servicios básicos (educación, salud, agua potable, drenaje, energía eléctrica, medios de comunicación y abastos) que se brindan a la población para propiciar el bienestar de las familias existentes.

### DESARROLLO HUMANO

- Impulsar y promover proyectos para la participación de los habitantes de la comunidad, implementar talleres y capacitación en los diferentes aspectos para desarrollo individual y familiar de la población y propiciar la equidad de género.

### DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETENCIA Y EMPLEO

- Impulsar actividades económicas que mejoren las condiciones de vida de los productores, promover proyectos productivos con una adecuada infraestructura para una mayor producción y la creación de un espacio para el intercambio de productos.

### INSTITUCION, DEMOCRACIA Y PARTICIPACION

- Garantizar una adecuada administración pública municipal, fomentando la participación ciudadana en la toma de decisiones y crear mecanismo que permitan el acceso a la información y la transparencia de los recursos municipales.

**IX. LINEAS DE ACCION**

**ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE**

- Conservación de la biodiversidad
- Prevención y gestión integral de residuos sólidos
- Cuidado del agua y tratamientos de aguas residuales

**DESARROLLO SOCIAL**

- Infraestructura de salud
- Infraestructura educativa
- Redes de comunicación y electrificación
- Sistemas de agua potable
- Vivienda
- Abasto rural

**DESARROLLO HUMANO**

- Capacitación para el trabajo
- Desarrollo de las mujeres y equidad de genero
- Analfabetismo
- Prevención y atención a la violencia intrafamiliar

**DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETENCIA Y EMPLEO**

- Producción agrícola, pecuaria y acuícola
- Infraestructura productiva
- Turismo

**INSTITUCION, DEMOCRACIA Y PARTICIPACION Reglamentación**

- Mejoramiento de capacidad de los ciudadanos
- Mejoramiento de la prestación de servicios
- Seguridad pública y protección civil
- Transparencia y acceso a la información
- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales



## X. DELIMITACION Y ANALISIS DE PROBLEMAS

ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE		
CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
Los fenómenos naturales (las lluvias) que se presentaron en el año 2010, afectaron las estructuras de la planta de tratamiento de aguas residuales aunado a la falta de atención y responsable del mismo.	Mal funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales.	Debido a que la PTAR no opera al 100% las aguas residuales que llegan en ella no pueden ser tratadas como debe ser, lo cual provoca la contaminación del medio ambiente y el mal olor a los alrededores de dicha planta.
En las épocas de sequía, los incendios forestales afectan desfavorablemente los bosques de la comunidad.	Falta de capacitación y equipo para el control de incendios forestales.	Los incendios forestales provocan un gran impacto ambiental que afecta en las actividades económicas de la población y a los recursos naturales.
El agua es el líquido vital del ser humano, la contaminación y el mal uso de este son factores contraproducentes para la conservación del agua.	Falta de conservación de los manantiales	Con el paso de los años, cada vez más el agua es escasa, afectando al ser humano en sus actividades productivas, a la flora y fauna en general.
La población que se dedica a la actividad primaria se ve afectada en sus trabajos por los animales silvestres se comen los cultivos y crías de los productores.	Falta de control y conservación de la fauna silvestre	Los agricultores cazan a los animales silvestres ya que afectan a sus cultivos, deteriorando así a la fauna silvestre.
Introducción de alimentos chatarras y productos con envoltura no reciclable aunado a la falta de conciencia sobre el control de la basura y falta de un buen manejo del mismo.	No existe un manejo de la basura y la contaminación cada vez mas se hace notorio.	La contaminación crece cada vez más, provocando problemas de salud, contaminación del medio ambiente y mal aspecto de la comunidad.
Los agricultores para tener mejor producción hacen uso de los agroquímicos.	Falta de concientización de los productores para el uso del abono orgánico.	Los suelos dependen de fertilizantes.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

<b>DESARROLLO SOCIAL</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>EFFECTO</b>
La red de agua potable existente en la comunidad, ya tiene varios años.	El sistema de de agua presenta fugas, afectando a la población en sus actividades del hogar y propicia su desperdicio.	Las amas de casa sobre todo se ven afectadas en sus actividades domesticas por falta de un buen servicio del agua potable.
En la comunidad no existe un método de desinfección del agua para consumo humano.	En la comunidad de Santiago Lalopa se consume agua no purificada.	La población presenta enfermedades estomacales a menudo.
En temporadas de lluvia, el agua no tiene un conducto corre por las calles. Afectando el paso peatonal.	Falta de Pavimentación de calles y falta de drenaje pluvial.	Las calles se llenan de lodo y las aguas no tienen un conducto; en ocasiones provocan deslaves.
Las personas cada vez mas adquieren aparatos electrodomésticos y la energía que existe en la comunidad no es suficiente.	Poco voltaje de energía eléctrica.	La energía eléctrica es insuficiente, se descomponen los aparatos y en algunos hogares la luz no es eficiente.
Los habitantes de la comunidad necesitan trasladarse a otros lugares para realizar suplir sus necesidades.	Mal estado del camino a Santiago Lalopa.	Las condiciones de la carretera rural están en muy malas condiciones. Afectando los automóviles que en ella transitan y a los habitantes de la comunidad.
En el centro de salud no cuenta con todo el equipo necesario para atender a las persona y es necesario trasladar a las pacientes a los hospitales.	Falta de una ambulancia para trasladar a los enfermos al hospital. Falta de personal en áreas específicas (Odontólogo, psicólogo y oftalmólogo) para atender a las personas.	Los enfermos son trasladados en cualquier vehículo. Las personas desatienden aspectos de su persona por falta de recursos económicos.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

<p>Las personas tienen la necesidad de migrar a otros lugares para trabajar y/o estudiar, lo cual provoca que se adquieran otras costumbres.</p>	<p>Pérdida de la cultura y falta de apoyo para implementar la medicina tradicional.</p>	<p>Introducción de otras culturas, provocando la pérdida de la lengua materna y vestimenta e incremento de consumo de producto chatarra. La medicina tradicional es poco promovida.</p>
<p>Las instituciones educativas que existen dentro de la comunidad requieren mejorar su servicio.</p>	<p>Existen muchas necesidades dentro de las instituciones educativas:</p> <p><b>Centro de educación preescolar:</b> Construcción de una dirección, repellado del muro de contención, ampliación de área de juegos, recursos económicos para material didáctico, equipo de sonido, equipo de computo, un nicho de bandera, escritorio con sillas, televisión, DVD, una grabadora.</p> <p><b>Escuela primaria:</b> La rehabilitación de la infraestructura de la escuela, la introducción de equipo de cómputo, construcción de un edificio exclusivo para dirección.</p> <p><b>Escuela telesecundaria:</b> Aula para primer grado, aula de medios equipado con internet,</p>	<p>Cada institución se limita a prestar sus servicios con la infraestructura, servicios y equipo con que cuenta lo cual obstaculiza a los estudiantes para realizar sus actividades.</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

	<p>sanitarios, pavimentación de 150 m<sup>2</sup>, 46 Becas de desayunos escolares, becas de transporte y alimentación.</p> <p><b>BIC N° 17:</b> Ampliación de becas alimenticias, un albergue para 100 alumnos con equipamiento, cancha de usos múltiples, salón de usos múltiples, banquetta de 50 m<sup>2</sup>, 10 computadoras, ampliación de banda ancha de internet, pavimentación de la escuela, alumbrado dentro de las instalaciones, construcción de red de agua potable, construcción de red de drenaje sanitario, equipo de banda de guerra, muro de contención de 100 mts., Construcción de una bodega, construcción de un invernadero, sistema de irrigación para 2000 m<sup>2</sup>., falta de recursos para diversos proyectos productivos, cercado perimetral, 6 Ventiladores, adquisición de más acervo</p>	
--	--	--

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

	bibliográfico.	
<b>DESARROLLO HUMANO</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>EFFECTO</b>
Por falta de recursos, las personas no pueden seguir estudiando.	Analfabetismo en la comunidad.	Las personas analfabetas tienen dificultades para realizar cualquier trámite.
En la comunidad aun existe el machismo.	Las mujeres son maltratadas físicamente y psicológicamente.	El maltrato intrafamiliar afecta a la familia en general sobre todo a los niños.
<b>DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETENCIA Y EMPLEO</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>EFFECTO</b>
Los campesinos no tienen suficientes recursos económicos para mejorar y ampliar la infraestructura productiva de sus campos.	Falta de infraestructura productiva en los campos de trabajo.	Trabajan con los pocos recursos que tienen y se ven afectados con los diversos fenómenos naturales.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

<p>Los productos que se obtienen solo se ofertan en la comunidad.</p>	<p>Falta de un espacio para ofertar e intercambiar productos.</p>	<p>Por no tener un espacio de intercambio de productos, solo se consumen productos que se obtienen en la comunidad.</p>
<p>Carencia de un proyecto para atraer a más personas y generar recursos económicos.</p>	<p>La comunidad cuenta con recursos naturales que no son bien aprovechados.</p>	<p>Los visitantes que llegan a la comunidad no tienen un espacio para diversión.</p>
<p>Los productos que se obtienen en la comunidad no son transformados.</p>	<p>Falta de equipos y capacitación para transformación de la materia prima.</p>	<p>Los productos se consumen tal y como se obtienen, cuando es necesaria la transformación de la materia prima, lo llevan a otras comunidades.</p>
<p>Las personas no aprovechan adecuadamente sus terrenos fértiles.</p>	<p>Faltan proyectos productivos para complementar las actividades económicas.</p>	<p>Los terrenos no son bien aprovechados, las personas les falta capacitación y organización para trabajar con diferentes proyectos.</p>
<p>Los campesinos desconocen sobre las plagas; Las personas que se dedican a la crianza de animales desconocen las enfermedades de estos.</p>	<p>No existe un personal que capacite a los habitantes en sus actividades productivas.</p>	<p>Existe poca productividad y a menudo los animales se mueren.</p>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

<b>INSTITUCION, DEMOCRACIA Y PARTICIPACION</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>EFECTO</b>
En la comunidad existen obras que se construyeron desde hace muchos años, el periodo de gestión es corto y no alcanza a concluir las obras.	Los edificios se encuentran en mal estado e inconclusas. (Rehabilitación y construcción de barda del palacio municipal, muro perimetral del panteón municipal, construcción de la 3ª etapa de la casa del pueblo, construcción del techado de cacha municipal, construcción de baños públicos y adquisición de equipos para policía municipal panteón municipal).	Las actividades no se logran llevar a cabo al cien por ciento por falta de un espacio acondicionada para cada actividad.  Los edificios en mal estado existe en ellos peligro cuando ocurren fenómenos naturales.
Las autoridades se nombran por usos y costumbres, por lo cual todos los ciudadanos deben ocupar los diferentes cargos de la comunidad sin importar su grado de estudios.	Falta de capacidad de los ciudadanos para realizar sus funciones dentro del cabildo municipal.	Los proyectos no se realizan en tiempo y forma, recursos financieros no son bien administrados.

## XI. PROYECTOS A REALIZARSE

### ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

ROYECTO	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE
REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	-GESTIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DE LA CEA, PARA SOLICITAR UN PERSONAL PARA EL DICTAMEN DE LA REHABILITACIÓN DE LA PTAR. -SOLICITAR PERMISO EN CONAGUA PARA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES. -GESTIÓN ANTE EL DELEGADO DE LA SEMARNAT, PARA LA BÚSQUEDA DEL RESOLUTIVO DEL MANIFIESTO DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LA PTAR.	-AUTORIDAD MUNICIPAL
CAPACITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CONTROLAR INCENDIOS FORESTALES	-GESTIONAR EN SEMARNAT, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, EN PROYECTOS COMUNITARIOS	-AUTORIDAD MUNICIPAL
CONSERVACIÓN DE MANANTIALES Y FAUNA SILVESTRE	-TRAMITAR APOYO EN CONAFORT EL PROGRAMA PROARBOL: PLAN DE MANEJO DE VIDA SILVESTRE. -GESTIÓN EN SEMARNAT	-AUTORIDAD MUNICIPAL
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA BASURA.	ELABORAR UN REGLAMENTO INTERNO PARA REDUCIR EL USO DE PLÁSTICOS Y OTROS DESECHABLES. UBICACIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO DE MATERIAL RECICLABLE. -GESTIONAR EN SSA MEDIANTE EL PROGRAMA DE COMUNIDADES SALUDABLES.	-AUTORIDAD MUNICIPAL. -COMITE DE SALUD -COMITE DE OPORTUNIDADES



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

**DESARROLLO SOCIAL**

<b>PROYECTO</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA DOCTORES	-BUSCAR MEZCLA DE RECURSOS. -ADQUIRIR MATERIALES DE LA REGIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CUARTOS.	-AUTORIDAD MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN PARA PLÁTICAS, TALLERES Y CAPACITACIONES.	-GESTIONAR EN SSA Y BUSCAR MEZCLA DE RECURSOS.	-AUTORIDAD MUNICIPAL -COMITE DE SALUD
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE.	-GESTIÓN EN CONAGUA, CON EL PROGRAMA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES. -GESTIÓN EN CDI MEDIANTE EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.	-AUTORIDAD MUNICIPAL -COMITE DE AGUA POTABLE
ESTABLECER UNA PURIFICADORA DE AGUA	-GESTIONAR EN SEMARNAT, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, EN PROYECTOS COMUNITARIOS. -GESTIÓN EN CONAGUA, A TRAVÉS DEL RPOGRAMA DE AGUA LIMPIA. -GESTIONAR EN SSA MEDIANTE EL PROGRAMA DE COMUNIDADES SALUDABLES.	-AUTORIDAD MUNICIPAL
PAVIMENTACIÓN DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO.	- BUSCAR MEZCLA DE RECURSOS	-AUTORIDAD MUNICIPAL
DRENAJE PLUVIAL.	GESTIÓN EN SEDESOL A TRAVÉS DEL PROGRAMA AHORRO Y SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA, TU CASA 2011 EN EL APARTADO PREVENCIÓN DE RIESGO EN ASENTAMIENTO HUMANOS, SUSTENTARLO Y JUSTIFICARLO CON EL APOYO DE CONAGUA Y CENAPRED; BUSCANDO LA MÁXIMA APORTACIÓN DEL 80% QUE ES DEL GOBIERNO FEDERAL. - GESTION EN CONAGUA CON EL PROGRAMA	- AUTORIDAD MUNICIPAL
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	SOLICITUD EN CFE.	- AUTORIDAD MUNICIPAL
PAVIMENTACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO TALEA DE CASTRO-SANTIAGO LALOPA.	SOLICITUD EN LA SCT Y BUSCAR UNA MEZCLA DE RECURSOS CON OTRAS INSTITUCIONES. -SOLICITUD DE RECURSOS ANTE EL GOBERNADOR DEL ESTADO. -GESTIÓN EN CDI.	- AUTORIDAD MUNICIPAL
ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA.	SOLICITUD EN SSO Y BUSCAR DONACIONES DE OTRAS DEPENDENCIAS. -GESTIÓN CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO EN TURNO. -APOYO DEL MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE PARA GESTIONAR.	- AUTORIDAD MUNICIPAL
ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.	- GESTIÓN EN IEEPO	-AUTORIDAD MUNICIPAL -COMITE DE PADRES DE FAMILIA

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO MANUELA ALTAMIRANO.	-GESTIONAR EN IEEPO -GESTIONAR EN SEP-SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA: ESCUELAS DE CALIDAD.	-AUTORIDAD MUNICIPAL -COMITE DE PADRES DE FAMILIA
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA.	SOLICITUD Y GESTIÓN CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO EN TURNO. - GESTIONAR EN SEP-SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA: ESCUELAS DE CALIDAD.	-AUTORIDAD MUNICIPAL -COMITE DE PADRES DE FAMILIA
ADQUISICIÓN DE UN TRANSFORMADOR PARA LA ESCUELA TELESECUNDARIA.	SOLICITUD Y GESTIÓN CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO EN TURNO.	-AUTORIDAD MUNICIPAL -COMITE DE PADRES DE FAMILIA
CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARA EL BIC.	SOLICITUD Y GESTIÓN CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO EN TURNO. GESTIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DEL CSEIIO. -SOLICITUD DE GESTIÓN CON IOCIFED	-AUTORIDAD MUNICIPAL -COMITE DE PADRES DE FAMILIA
AMPLIACIÓN DEL CAMINO TRAMO CALLE IGNACIO – ZARAGOZA- PANTEÓN MUNICIPAL	RECURSOS DEL MUNICIPIO	-AUTORIDAD MUNICIPAL
OBRAS DE MEJORAMIENTO VISUAL DE LA CALLE ZARAGOZA CON MATERIALES DE LA LOCALIDAD.(MURO DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS)	RECURSOS DEL MUNICIPIO.	-AUTORIDAD MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL RIO YAHUÍ	- GESTIÓN EN CDI Y A POYO A OTRAS DEPENDENCIAS.	-AUTORIDAD MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO	GESTIONAR EN SEDESOL CON EL RPROGRAMA 3X1 PARA QUE LOS PROYECTOS SEAN FINANCIADOS DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE MEZCLA: EL 25% CORRESPONDERÁ AL GOBIERNO, EL 25% A LOS CLUBES U ORGANIZACIONES DE MIGRANTES Y EL 50% RESTANTE A GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.	-AUTORIDAD MUNICIPAL
SOLICITAR SERVICIO DE INTERNET PARA EL MUNICIPIO.	GESTIÓN EN TELMEX, TELECOM, SEDESOL,	-AUTORIDAD MUNICIPAL
SOLICITAR EL SIGUIENTE PERSONAL EN TEMPORADAS. ODONTÓLOGO, PSICÓLOGO Y OFTALMÓLOGO.	SOLICITUD EN LA SSA Y EN LA SEDER.	-AUTORIDAD MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE ESCOLAR. (DORMITORIOS, COCINA, COMEDOR, BODEGA, OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN, BAÑOS).	SOLICITAR EN CDI, EN EL PROGRAMA DE PROGRAMA ALBERGUES ESCOLARES INDÍGENAS (PAEI). ADEMÁS DE SOLICITAR DONACIONES DE DIFERENTES DEPENDENCIAS, ORGANIZACIONES Y LOS NIVELES DE GOBIERNO. GESTIÓN ANTE EL GOBERNADOR DEL ESTADO EN TURNO. GESTIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DEL CSEIIO.	-AUTORIDAD MUNICIPAL. -COMITE DE PADRES DE FAMILIA Y DIRECTORES DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA Y BIC.
CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO DE LA CANCHA	GESTIONAR EN SEDESOL CON EL PROGRAMA 3X1 PARA QUE LOS PROYECTOS SEAN FINANCIADOS	-AUTORIDAD MUNICIPAL

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

MUNICIPAL	DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE MEZCLA: EL 25% CORRESPONDERÁ AL GOBIERNO, EL 25% A LOS CLUBES U ORGANIZACIONES DE MIGRANTES Y EL 50% RESTANTE A GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.	
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS.	RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO.	-AUTOIDAD MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DE LA CASA DEL PUEBLO.	RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO.	-AUTORIDAD MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DEL PANTEÓN MUNICIPAL.	RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO.	-AUTORIDAD MUNICIPAL

## DESARROLLO HUMANO

PROYECTO	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	-GESTIONAR PROYECTOS EN SEDESOL CON EL PROGRAMA DE VIVIENDA RURAL 2011. -GESTIONAR PROYECTOS EN SEDESOL CON EL PROGRAMA FONHAPO -GESTIÓN ANTE EL GOBERNADOR ESTATAL EN TURNO.	-AUTORIDAD MUNICIPAL
CAPACITACION Y TALLERES DE AUTOESTIMA, SUPERACION PERSONAL, DERECHOS EIGUALDAD DE GENERO	-GESTION EN DIF ESTATAL.	-AUTORIDAD MUNCIPAL.
ABATIR EL ANALFABETISMO	- ACUDIR AL IEA PARA SOLICITAR EL SERVICIO	-AUTORIDAD MUNICIPAL

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

**DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETENCIA Y EMPLEO**

PROYECTO	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE
CONSTRUCCIÓN DE TANQUES PARA CAPTACIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LUGARES ESTRATÉGICOS.	GESTIONAR EN SEMARNAT MEDIANTE EL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (PROCODES) CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL MANEJO Y CAPTACIÓN DEL AGUA. -GESTIÓN EN SAGARPA CON EL PROGRAMA DE ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS.	-AUTORIDAD MUNICIPAL
PROYECTO ECOTURÍSTICO EN EL RIO GRANDE.	-GESTIÓN EN CDI	-AUTORIDAD MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN DE MERCADO.	BUSCAR MEZCLA DE RECURSOS.	-AUTORIDAD MUNICIPAL
INSTALACION DE CELDAS SOLARES PARA GENERAR ENERGÍA ELECTRICA DURANTE LA PRODUCCION DE PANELA.	GESTIÓN EN SAGARPA	-AUTORIDAD MUNICIPAL
MANTENIMIENTO DE LA MAQUINA TOSTADORA DE CAFÉ.	- RECURSO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	-AUTORIDAD MUNICIPAL
CAPACITACION A LOS PRODUCTORES EN SUS TRABAJOS.	-SOLICITAR PERSONAL ESPECIALIZADO PARA LOS DIFERENTES TRABAJOS QUE SE LLEVAN ACABO EN LA COMUNIDAD.	-AUTORIDAD MUNICIPAL

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

### INSTITUCION, DEMOCRACIA Y PARTICIPACION

PROYECTO	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE
REHABILITACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL. (PINTURA Y REPARACION DE LA ESTRUCTURA)	RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO.	-AUTORIDAD MUNICIPAL
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, EQUIPOS Y UNIDAD VEHICULAR PARA POLICÍA MUNICIPAL	GESTIÓN CON EL GOBERNADOR EN TURNO.	-AUTORIDAD MUNICIPAL
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	CURSOS DE CAPACITACIÓN	-AUTORIDAD MUNICIPAL
CONCESIÓN DEL USO DEL RIO CAJONOS PARA EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS	PERMISO EN CONAGUA	-AUTORIDAD MUNICIPAL

**XII. PROGRAMACION**

EJES DE DESARROLLO	PROPUESTA DE PROYECTOS	PERIODO		
		CORTO PLAZO AÑO 2011	MEDIANO PLAZO AÑO 2012	LARGO PLAZO AÑO 2013
<b>ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE</b>	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.			
	CAPACITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CONTROLAR INCENDIOS FORESTALES			
	CONSERVACIÓN DE MANANTIALES Y FAUNA SILVESTRE			
	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA BASURA.			
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA DOCTORES			
	CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN PARA PLÁSTICAS, TALLERES Y CAPACITACIONES.			
	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE.			
	ESTABLECER UNA PLANTA PURIFICADORA DE AGUA			
	PAVIMENTACIÓN DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO.			
	COSNTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL.			
	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA.			
	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO TALEA DE CASTRO- SANTIAGO LALOPA.			
	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR			
	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA.			
	SOLICITAR SERVICIO DE INTERNET			
	AMPLIACIÓN DEL CAMINO TRAMO CALLE IGANCIO ZARAGOZA-PANTEÓN MUNICIPAL.			
	OBRAS DE MEJORAMIENTO VISUAL DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA CON MATERIALES DE LA LOCALIDAD.(MURO DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS			
	CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE ESCOLAR.			
	ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.			
	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO M. ALTAMIRANO.			
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA.				

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

	ADQUISICIÓN DE UN TRANSFORMADOR PARA LA ESCUELA TELESECUNDARIA.			
	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL BIC.			
	CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO DE LA CANCHA MUNICIPAL			
	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DE LA CASA DEL PUEBLO.			
	CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO DE LA CANCHA MUNICIPAL			
	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO			
	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DEL PANTEÓN MUNICIPAL.			
	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS.			
<b>DESARROLLO HUMANO</b>	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA			
	CAPACITACION Y TALLERES DE AUTOESTIMA, SUPERACION PERSONAL, DERECHOS EIGUALDAD DE GENERO			
	ABATIR EL ANALFABETISMO			
<b>DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETENCIA Y EMPLEO</b>	CONSTRUCCIÓN DE TANQUES PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN LUGARES ESTRATÉGICOS.			
	PROYECTO ECOTURÍSTICO EN EL RIO YAHUÍ Y RIO GRANDE.			
	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO.			
	MANTENIMIENTO DE LA MAQUINA TOSTADORA DE CAFÉ.			
	CONCESIÓN DE TAXIS DENTRO DE LA COMUNIDAD.			
	ESTABLECER UN DÍA DE PLAZA EN LA COMUNIDAD.			
	INSTALACION DE CELDAS SOLARES PARA GENERAR ENERGIA ELECTRICA DURANTE LA PRODUCCION DE PANELA.			
<b>INSTITUCION, DEMOCRACIA Y PARTICIPACION</b>	CAPACITACION A LOS PRODUCTORES EN SUS TRABAJOS.			
	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DEL PALACIO MUNICIPAL.			
	REHABILITACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL.			
	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPOS PARA POLICÍA MUNICIPAL			
	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA			
	CONCESIÓN DEL USO DEL RIO CAJONOS PARA EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS			

## XIII. ANEXOS

### MEMORIA FOTOGRÁFICA



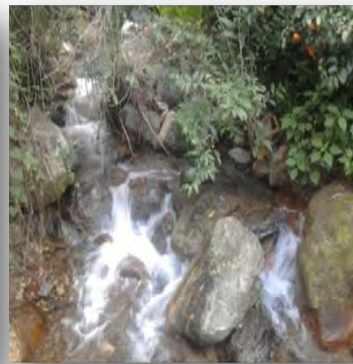
Palacio municipal



Campanario



Iglesia católica



Recursos naturales



Eventos sociales y culturales





ACTIVIDADES ECONOMICAS

**Actividades económicas**



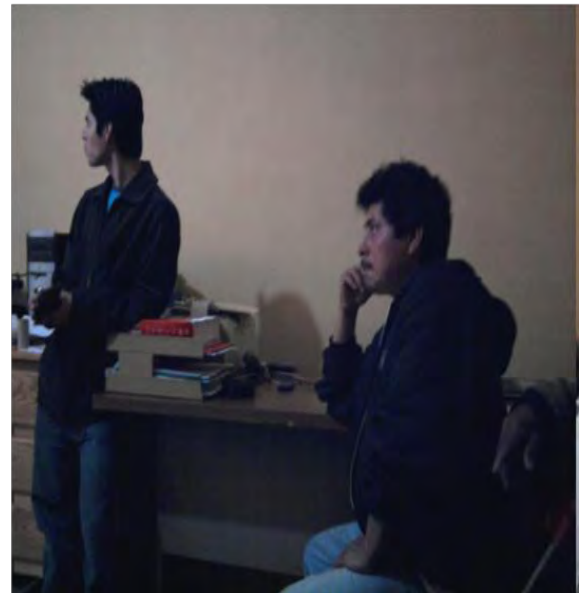
**Estado de los planteles educativos de la comunidad**



**Daños ocasionados por los fenómenos naturales**

**Visita a instituciones educativas.**

Acceso a la comunidad.



Talleres y reuniones para toma de acuerdos del plan municipal.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**



**Reunión de validación del plan municipal**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

ACTA DE VALIDACION SOCIAL

En el municipio de Santiago Lalopa, Villa Alta, Oaxaca, siendo las 20 horas del día 21 de agosto del año dos mil once, reunidos en las instalaciones de la presidencia municipal, los integrantes del cabildo municipal: C. Gregorio Lorenzo Lopez Presidente Municipal, el C. Prócoro D. Bautista Bautista Sindico Municipal, el C. Juan Bautista Bautistas Regidor de Hacienda, el C. Prócoro Yescas Santiago Regidor de Obras, C. Olegario, Lorenzo Cruz, Regidor de Educación C. Félix Flores Diego Regidor de Salud. C. Gustavo Martínez Valdespino Secretario Municipal, C. Joel Lopez Bautista Tesorero Municipal, Marcos Velasco manzano, y la Ing. Aleida Lopez Bautista responsable de la elaboración de la elaboración del plan municipal, así como los integrantes del consejo municipal de desarrollo rural sustentable, con la finalidad de revisar, aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2011-2013, dando inicio la reunión bajo el siguiente orden:

Registro de asistencia

Palabras de bienvenida a cargo del c. Gregorio Lorenzo lopez, presidente municipal constitucional de Santiago Lalopa.

1. Explicación de la finalidad de la reunión, así como la explicación de la las diferentes etapas de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable.
2. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, revisión del diagnostico, problemática, propuestas de proyectos a corto, mediano y largo plazo.
3. Aprobación y validación del plan.
4. Asuntos generales

Una vez concluido el orden del día se llega a lo siguiente.

Primero: el presente acto queda aprobado, validado y legitimado el plan municipal de desarrollo sustentable por parte del cabildo municipal y de los integrantes del consejo municipal de desarrollo rural sustentable de Santiago Lalopa, Oaxaca.

Segundo: la autoridad municipal se compromete a publicar el plan municipal de desarrollo en el periódico oficial de gobierno, su registro ante secretaria de finanzas y difundirlo ante la población del municipio.

Tercero: la autoridad municipal se compromete a trabajar conforme a los objetivos planteados en el plan municipal de desarrollo sustentable, conjuntamente con el consejo municipal de desarrollo.

Cuarto: los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal se comprometen a entregar el plan municipal de desarrollo sustentable a la siguiente administración municipal para su debida ejecución, actualización y cumplimiento.

Quinto: por su parte la Ing. Aleida López Bautista, hace entrega oficial del Plan Municipal de desarrollo sustentable, con esta fecha, en forma impresa y en medio magnética, para que sea presentado ante modulo de desarrollo sustentable el día 22 de agosto del año en curso.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las veintiuno horas del mismo día de inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-

*[Handwritten signature]*

PRESENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Villa Alta, Oax.  
2011 - 2013

*[Handwritten signature]*

SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Villa Alta, Oax.  
2011 - 2013

SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Villa Alta, Oax.  
2011 - 2013

*[Handwritten signature]*

SECRETARIA DE HACIENDA  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Villa Alta, Oax.  
2011 - 2013

SECRETARIA DE HACIENDA  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Villa Alta, Oax.  
2011 - 2013

REGISTRO DE EDUCACION  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Villa Alta, Oax.  
2011 - 2013

REGISTRO DE EDUCACION  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Villa Alta, Oax.  
2011 - 2013

REGISTRO DE EDUCACION  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Villa Alta, Oax.  
2011 - 2013

*[Handwritten signature]*

SECRETARIA JUDICIAL  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Villa Alta, Oax.  
2011

COMITÉ MUNICIPAL  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Villa Alta, Oax.  
PERIODO:  
2011 - 2013

*[Handwritten signature]*

SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Villa Alta, Oax.  
2011 - 2013

SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Villa Alta, Oax.  
2011 - 2013

PRESIDENTE  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Villa Alta, Oax.  
2011 - 2013

SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Villa Alta, Oax.  
2011 - 2013

SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Villa Alta, Oax.  
2011 - 2013

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
DE LA ESCUELA SECUNDARIA  
200TV1405H  
SANTIAGO LALOPA  
VILLA ALTA OAXACA

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABLE:  
Por el H. Ayuntamiento**



RESIDENCIA  
MUNICIPAL

*[Signature]*

Gregorio Lorenzo Lopez  
Presidente municipal



*[Signature]*

Prócoro D. Bautista Bautista  
Sindico Municipal

INDICATURA  
MUNICIPAL  
Mpio. Santiago  
Lalopa,  
Dpto. Villa Alta, Oax.  
2011 - 2013



REGIDURIA DE  
HACIENDA  
Mpio. Santiago  
Lalopa,  
Dpto. Villa Alta, Oax.  
2011 - 2013

*[Signature]*

Juan Bautista Bautista  
Regidor de Hacienda

*[Signature]*

Prócoro Yescas Santiago  
Regidor de Obras



*[Signature]*

Olegario Lorenzo Cruz  
Regidor de Educación

REGIDURIA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Santiago  
Lalopa,  
Dpto. Villa Alta, Oax.  
2011 - 2013

*[Signature]*

Félix Diego Flores  
Regidor de Salud



REGIDURIA DE  
SALUD  
Mpio. Santiago  
Lalopa,  
Dpto. Villa Alta, Oax.  
2011 - 2013

Por los representantes de organizaciones económicas

Presidente del comité del BIC

*[Signature]*

C. Federico Ambrosio Bautista

COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA  
Escuela de Educación  
Preescolar Integral  
Comunitario  
20E3D0017C  
SANTIAGO LALOPA,  
VILLA ALTA, OAXACA

Presidente del comité de la Esc. Teles.

*[Signature]*

C. Francisco Miguel Hernández cruz



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
TELESECUNDARIA  
20DTV1405H  
SANTIAGO LALOPA  
VILLA ALTA, OAXACA

Presidente del comité de la Esc. Prim.

*[Signature]*

C. Abel Velasco Yescas

Presidente del comité del centro de Educ.

*[Signature]*

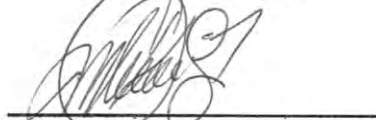
C. Rafael Cupertino Hernández mestas



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
de Familia del Centro  
de Educ. Preescolar  
"LA LIBERTAD"  
Clave: 20D0C0718X  
SANTIAGO LALOPA  
VILLA ALTA, OAXACA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Presidente del comité de agua potable tubería pvc.



C. Miguel Ángel Velasco lopez


Presidente del comité de agua potable tubería galvanizada.



C. Silvestre Martínez Martínez



Presidente del comité del DIF Municipal



C. manuela Martínez mestas

Presidente del comité de salud.


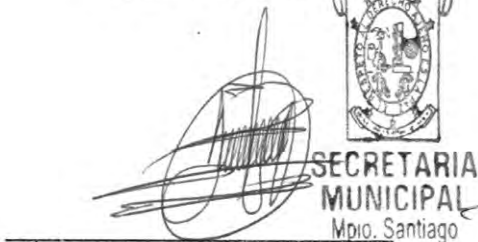


C. Ramira Vicenta Bautista Zavala



Contralor Social

C. Antonio Pérez Cruz



Secretario Municipal  
Mpio. Santiago Lalopa,  
Dto. Villa Alta, Oax.  
2011 - 2013

C. Gustavo Martínez Valdespino



C. Joel Lopez Bautista



Secretario Judicial

C. Marcos Velasco Manzano

#### XIV. BIBLIOGRAFIA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMACION  
CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2010.

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA

S.I.S. 2010 Y TARJETERO DE CONTROL NUTRICIONAL DEL <5AÑOS.

CÉDULA DEL MICRO DIAGNÓSTICO FAMILIAR, SANTIAGO LALOPA VILLA ALTA OAXACA.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CON EL CONSEJO DE SANTIAGO LALOPA, VILLA ALTA,  
OAXACA.

CDI.- COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ANTES  
INI.

CATALOGO DE PROGRAMAS FEDERALES PARA LOS MUNICIPIOS